Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2022070106CD3137056152

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
219335

FECHA EXTRACTO **Junio - Junio 2022**
Desde: Junio 01 Hasta: Junio 30
Cuenta Número: 438834863
Tipo de Cuenta: Oficial
Cod. Origen: 0438
ZZ-INDIVIDUAL

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**1,401,715,382.00**
Total 000001 Abonos:	4,000,000,000.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	357,151.00
Saldo Final:	**5,402,072,533.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/05	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	357,151.00	1,402,072,533.00
17/06	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Nacional D	Bogota	G Conv Oper Elec		4,000,000,000.00	5,402,072,533.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles SAS NIT 860026590-2

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2022073007CD3140280569

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
41305

FECHA EXTRACTO **Julio - Julio 2022**
Desde: Julio 01 Hasta: Julio 31
Cuenta Número: 438834863
Tipo de Cuenta: Oficial
Cod. Origen: 0438
ZZ-INDIVIDUAL

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,402,072,533.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	805,998.00
Saldo Final:	**5,402,878,531.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/06	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	805,998.00	5,402,878,531.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
41823

FECHA EXTRACTO **Agosto - Agosto 2022**

Desde: Agosto 01	Hasta: Agosto 31
Cuenta Número:	438834863
Tipo de Cuenta:	Oficial
Cod. Origen:	0438
ZZ-INDIVIDUAL	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,402,878,531.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,376,617.00
Saldo Final:	**5,404,255,148.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
29/07	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	1,376,617.00	5,404,255,148.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2022100109CD0256476615

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
225763

FECHA EXTRACTO
Desde: Septiembre 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
ZZ-INDIVIDUAL

Septiembre - Septiembre 2022
Hasta: Septiembre 30
438834863
Oficial
0438

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,404,255,148.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,376,989.00
Saldo Final:	**5,405,632,137.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/08	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G Oficial Red 2	0000000	1,376,989.00	5,405,632,137.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles SAS NIT. 860028580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos | www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2022110110CD3150037697

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
Tierralta ,cordoba
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
43138

FECHA EXTRACTO **Octubre - Octubre 2022**

Desde: Octubre 01	Hasta: Octubre 31
Cuenta Número:	438834863
Tipo de Cuenta:	Oficial
Cod. Origen:	0438
ZZ-INDIVIDUAL	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,405,632,137.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,332,900.00
Saldo Final:	**5,406,965,037.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/09	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	1,332,900.00	5,406,965,037.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles SAS NIT: 860028580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2022120111CD0257945294

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
43355

FECHA EXTRACTO **Noviembre - Noviembre 2022**

Desde: Noviembre 01	Hasta: Noviembre 30
Cuenta Número:	438834863
Tipo de Cuenta:	Oficial
Cod. Origen:	0438
ZZ-INDIVIDUAL	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,406,965,037.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000001 Cargos:	-300.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,377,671.00
Saldo Final:	**5,408,342,408.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/10	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	1,377,671.00	5,408,342,708.00
23/11	0509	Timbre Chequera	Monteria	Monteria		-300.00	5,408,342,408.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860028590-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
228081

FECHA EXTRACTO **Diciembre - Diciembre 2022**

Desde: Diciembre 01	Hasta: Diciembre 31
Cuenta Número:	438834863
Tipo de Cuenta:	Oficial
Cod. Origen:	0438
ZZ-INDIVIDUAL	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**5,408,342,408.00**
Total 000002 Abonos:	3,230,762,894.00
Total 000003 Cargos:	-4,846,144,341.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,333,560.00
Saldo Final:	**3,794,294,521.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/11	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	1,333,560.00	5,409,675,968.00
02/12	0012	Pago cheque canje Chequera No.3001844639		Ban Popular	1079000	-1,615,381,447.00	3,794,294,521.00
02/12	0046	Abono devolucion cheque por fondos insuficientes	Bogota	Gcia Oper Contab	1079000	1,615,381,447.00	5,409,675,968.00
12/12	0012	Pago cheque canje Chequera No.3001844639		Ban Popular	1079000	-1,615,381,447.00	3,794,294,521.00
12/12	0042	Abono devolucion de cheque	Bogota	Gcia Oper Contab	1079000	1,615,381,447.00	5,409,675,968.00
13/12	0012	Pago cheque canje Chequera No.3001844639		Ban Popular	1079000	-1,615,381,447.00	3,794,294,521.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT. 860.026.580-2
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Corriente

Nro. 2023020101CD3152231589

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



43071 11-12

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
43071

FECHA EXTRACTO
Desde: Enero 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
ZZ-INDIVIDUAL

Enero - Enero 2023
Hasta: Enero 31
438834863
Oficial
0438

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**3,794,294,521.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,126,090.00
Saldo Final:	**3,795,420,611.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/12	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	1,126,090.00	3,795,420,611.00
		------- FIN MOVIMIENTOS -------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Pagar tus impuestos mientras consultas las noticias, también es posible

Portal Web
Otra forma de acceder al Banco de Bogotá

Hazlo a través de www.bancodebogota.com



AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
CL 4 14 13
PALACIO MUNICIP
TIERRALTA ,CORDOBA
Entrega: UR Oficina: 2042 Gerencia Oficial 7 - Monteria
41357

FECHA EXTRACTO **Febrero - Febrero 2023**
Desde: Febrero 01 Hasta: Febrero 28
Cuenta Número: 438834863
Tipo de Cuenta: Oficial
Cod. Origen: 0438
ZZ-INDIVIDUAL

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**3,795,420,611.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	967,045.00
Saldo Final:	**3,796,387,656.00**

Resumen de Cobros

Cuentas Contingentes:	0.00
Honorarios:	0.00
Gastos Judiciales:	0.00
Valor Total Adeudado:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/01	0678	Interes remuneracion especial	MONTERIA	G. Oficial Red 2	0000000	967,045.00	3,796,387,656.00
		-------FIN MOVIMIENTOS-------					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.026.580-2

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN -Ins-Flr-1
VERSION	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	28/06/2024 (Día / Mes / Año)

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO | **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES MUNICIPAL**

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. X (Indicar con una X) — 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATC 23/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indicar la suspensión que comesconda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 26.997.426.440,20 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+I $ 26.997.426.440,20

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES + 21 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1 Agosto de 2022	2 Septiembre de 2022	3 Octubre de 2022	4 Noviembre de 2022	5 Diciembre de 2022	6 Enero de 2023	7 Febrero de 2023	8 Marzo de 2023	9 Abril de 2023	10 Mayo de 2023	11 Junio de 2023	12 Julio de 2023	13 Agosto de 2023	14 Septiembre de 2023	15 Octubre de 2023	16 Noviembre de 2023	17 Diciembre de 2023	18 Enero de 2024	19 Febrero de 2024	20 Marzo de 2024	21 Abril de 2024	22 Mayo de 2024	23 Junio de 2024	24 Julio de 2024	25 Agosto de 2024	26 Septiembre de 2024	27 Octubre de 2024	28 Noviembre de 2024		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos																															
I. EXPLANACIONES	$304.807	1,14%	3,99%	% P			0,49%	0,57%	0,07%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%														
	$1.069.610	3,99%	$ 1.069.610	$ P			$132.554	$152.404	$19.850	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401														
				$ E			$8.467	$8.467	$8.467	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$232.047	$232.047	$232.047																
				% E			0,03%	0,03%	0,03%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,87%	0,87%	0,87%																
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062	5,89%	1,33%	% P			1,97%	1,97%	1,96%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%																				
	$357.168	1,33%	$ 357.168	$ P			$526.368	$526.368	$525.320	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010																				
				$ E			$87.670	$87.670	$87.670	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832																				
				% E			0,33%	0,33%	0,33%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%																				
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636	0,35%	1,68%	% P			0,12%	0,12%	0,11%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%																				
	$450.750	1,68%	$ 450.750	$ P			$32.219	$32.219	$29.199	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606																				
				$ E			$5.202	$5.202	$5.202	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029																				
				% E			0,02%	0,02%	0,02%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%																				
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$16.677.186	62,28%	5,78%	% P				25,31%	36,97%						10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%		1,05%	1,05%	4,19%	6,63%	7,23%	5,11%		1,77%	5,31%	5,31%	1,77%		
	$10.445.788	39,01%	$ 1.547.423	$ P				$6.777.027	$9.900.159						$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531		$280.990	$280.990	$1.120.833	$1.774.739	$1.936.649	$1.368.398		$473.772	$1.421.315	$1.421.315	$473.772		
				$ E																	$521.603			$1.025.820										
				% E																	1,95%			3,83%										
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.460	0,41%	0,00%	% P				0,20%	0,20%						0,20%	0,20%																		
	$0	0,00%	$ 0	$ P				$54.230	$54.230						$54.230	$54.230																		
				$ E																														
				% E																														
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M	$6.089.848	22,74%	17,29%	% P				11,37%	11,37%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%							0,24%	0,24%	0,24%	0,82%	0,85%	0,40%	2,63%						
	$5.332.841	19,91%	$ 4.629.178	$ P				$3.044.924	$3.044.924	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975							$63.188	$63.188	$63.188	$220.246	$228.246	$106.124	$703.663						
				$ E									$178.152	$178.152	$178.152	$178.152	$712.606	$902.610	$447.218	$332.066		$421.596	$787.976	$293.752	$10.644	$8.101								
				% E									0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	2,66%	3,37%	1,67%	1,24%		1,57%	2,94%	1,10%	0,04%	0,03%								
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045	2,89%	8,75%	% P				1,44%	1,44%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%																				
	$2.344.278	8,75%	$ 2.344.278	$ P				$386.523	$386.523	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841																				
				$ E				$64.420	$64.420	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087																				
				% E				0,24%	0,24%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%																				
VIII. TRANSPORTE	$991.613	3,70%	24,64%	% P			1,85%	1,85%		0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%														
	$6.597.941	24,64%	$ 6.597.941	$ P			$495.807	$495.807		$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634														
				$ E			$41.317	$41.317		$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$973.081	$973.081	$973.081	$973.081			$2.136.443													
				% E			0,15%	0,15%		0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	3,63%	3,63%	3,63%			7,98%													
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856	0,56%	0,00%	% P					0,56%																				0,11%			0,52%		
				$ P					$148.856												$148.856								$28.723			$138.417		
	$167.139	0,62%	$ 0	$ E																														
				% E																														
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000	0,05%	0,05%	% P	0,03%	0,03%																												
				$ P	$7.000	$7.000																												
	$14.000	0,05%	$ 14.000	$ E	$7.000	$7.000																												
				% E	0,03%	0,03%																												
				% P																														
				$ P																														
				$ E																														
				% E																														
				% P																														
				$ P																														
				$ E																														
				% E																														
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$26.779.515**	**100%**	**63,52%**																															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$26.779.515**	**100%**	**$ 17.010.348**																															

Reprogramación No.1 — Reprogramación No.2 — Reprogramación No.3

100% / 50% / 0%

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	14,78%	10,99%	10,78%	10,78%	10,78%	10,78%	0,56%	1,29%	1,29%	4,42%	7,45%	8,08%	5,51%	2,63%	1,88%	5,31%	5,31%	2,29%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 1.186.947	$ 11.469.501	$ 14.109.067	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 3.956.771	$ 2.941.796	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 148.856	$ 344.178	$ 344.178	$ 1.184.021	$ 1.994.986	$ 2.164.895	$ 1.474.522	$ 703.663	$ 502.494	$ 1.421.315	$ 1.421.315	$ 612.188
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	4,48%	47,31%	100,00%	7,69%	13,41%	19,12%	24,84%	30,55%	45,33%	56,31%	67,10%	77,88%	88,66%	99,44%	71,97%	73,25%	74,54%	78,96%	86,41%	94,49%	82,60%	85,22%	87,10%	92,41%	97,71%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 1.200.947	$ 12.670.448	$ 26.779.515	$ 2.059.959	$ 3.590.426	$ 5.120.893	$ 6.651.360	$ 8.181.827	$ 12.138.598	$ 15.080.394	$ 17.967.960	$ 20.855.526	$ 23.743.092	$ 26.630.658	$ 19.272.736	$ 19.616.914	$ 19.961.091	$ 21.145.113	$ 23.140.098	$ 25.304.993	$ 22.118.540	$ 22.822.203	$ 23.324.697	$ 24.746.012	$ 26.167.327	$ 26.779.515
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,03%	0,03%	0,53%	0,77%	0,62%	3,17%	3,17%	3,17%	3,84%	3,84%	1,79%	5,17%	7,16%	7,87%	1,67%	1,24%	9,93%	1,57%	2,94%	4,93%	0,04%	0,03%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 142.656	$ 207.077	$ 165.799	$ 850.229	$ 850.229	$ 850.229	$ 1.028.381	$ 1.028.381	$ 479.433	$ 1.383.279	$ 1.917.734	$ 2.107.737	$ 447.218	$ 332.066	$ 2.658.047	$ 421.596	$ 787.976	$ 1.319.572	$ 10.644	$ 8.101						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	0,58%	1,36%	1,98%	5,15%	8,33%	11,50%	15,34%	19,18%	20,97%	26,14%	33,30%	41,17%	42,84%	44,08%	54,01%	55,58%	58,52%	63,45%	63,49%	63,52%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 156.656	$ 363.733	$ 529.492	$ 1.379.722	$ 2.229.951	$ 3.080.181	$ 4.108.562	$ 5.136.943	$ 5.616.376	$ 6.999.655	$ 8.917.389	$ 11.025.126	$ 11.472.344	$ 11.804.410	$ 14.462.457	$ 14.884.054	$ 15.672.030	$ 16.991.602	$ 17.002.247	$ 17.010.348						

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0	$ 0	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0	$ 0	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y	$ 71.792	$ 71.792	100,00%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.640	$ 13.640	100,00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0	$ 0	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 132.479	$ 0	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 217.912	$ 85.432	39,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.997.426**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.997.426**	**$ 17.096.780**	**63,32%**

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor (Miles	$ Valor (Miles
CURVAS	- - - - - - - - - -	————

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO
Director de Obra
CONSORCIO SAN DIEGO

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Aprueba Firma
Nombre: BENJAMIN SUAREZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura Física y Telecomunicaciones
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MN1-IN4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	05/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 4 **DE** 04-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 18.378.897.916,00

SEGUIMIENTO No. 26 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 978 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 23/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión con consecutiva con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 26.997.426.440,20 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B** $ 26.997.426.440,20

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES + 21 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024	Julio de 2024	Agosto de 2024	Septiembre de 2024	Octubre de 2024	Noviembre de 2024
I. EXPLANACIONES	$304.807	1,14%	3,99%	% P			0,49%	0,57%	0,07%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%												
	$1.069.610	3,99%	$ 1.069.610	$ P			$132.554	$152.404	$19.850	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401	$25.401												
				$ E			$8.467	$8.467	$8.467	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$58.012	$232.047	$232.047	$232.047														
				% E			0,03%	0,03%	0,03%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,87%	0,87%	0,87%														
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062	5,89%	1,33%	% P			1,97%	1,97%	1,96%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%	0,98%																		
	$357.168	1,33%	$ 357.168	$ P			$526.368	$526.368	$525.327	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010	$263.010																		
				$ E			$87.670	$87.670	$87.670	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832	$18.832																		
				% E			0,33%	0,33%	0,33%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%																		
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636	0,35%	1,68%	% P			0,12%	0,12%	0,11%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%																		
	$450.750	1,68%	$ 450.750	$ P			$32.219	$32.219	$29.199	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606	$15.606																		
				$ E			$5.202	$5.202	$5.202	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029	$87.029																		
				% E			0,02%	0,02%	0,02%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,32%																		
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$16.677.186	62,28%	14,02%	% P				25,31%	36,97%						10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%	10,38%		1,05%	1,06%	4,19%	6,63%	7,23%	5,11%		1,77%	5,31%	5,31%	1,77%
	$10.445.788	39,01%	$ 3.753.695	$ P				$6.777.027	$9.900.159						$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531	$2.779.531		$280.990	$280.990	$1.120.833	$1.774.739	$1.936.649	$1.368.398		$473.772	$1.421.315	$1.421.315	$473.772
				$ E																	$521.603			$1.025.820				$538.199	$179.074	$85.000		
				% E																	1,95%			3,83%				3,13%	4,78%	0,33%		
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.460	0,41%	0,00%	% P				0,20%	0,20%						0,20%	0,20%																
	$0	0,00%	$ 0	$ P				$54.230	$54.230						$54.230	$54.230																
				$ E																												
				% E																												
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M	$6.089.848	22,74%	19,85%	% P				11,37%	11,37%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%							0,24%	0,24%	0,24%	0,82%	0,85%	0,40%	2,63%				
	$5.332.841	19,91%	$ 5.315.467	$ P				$3.044.924	$3.044.924	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975	$1.014.975							$63.188	$63.188	$63.188	$220.246	$228.246	$106.124	$703.663				
				$ E									$178.152	$178.152	$178.152	$178.152	$712.606	$902.610	$447.218	$332.066		$421.599	$787.976	$293.752	$10.644	$8.101	$447.218		$239.071			
				% E									0,67%	0,67%	0,67%	0,67%	2,66%	3,37%	1,67%	1,24%		1,57%	2,94%	1,10%	0,04%	0,03%	1,67%		0,89%			
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045	2,89%	8,75%	% P				1,44%	1,44%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%																		
	$2.344.278	8,75%	$ 2.344.278	$ P				$386.523	$386.523	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841	$128.841																		
				$ E				$64.420	$64.420	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087	$443.087																		
				% E				0,24%	0,24%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%	1,65%																		
VIII. TRANSPORTE	$991.613	3,70%	24,64%	% P			1,85%	1,85%		0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%												
	$6.597.941	24,64%	$ 6.597.941	$ P			$495.807	$495.807		$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634	$82.634												
				$ E			$41.317	$41.317		$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$243.270	$973.081	$973.081	$973.081			$2.136.443											
				% E			0,15%	0,15%		0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	0,91%	3,63%	3,63%	3,63%			7,98%											
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856	0,56%	0,12%	% P					0,56%												0,56%								0,11%			0,52%
	$167.139	0,62%	$ 32.102	$ P					$148.856												$148.856								$28.723			$138.417
				$ E																										$32.102		
				% E																										0,12%		
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000	0,05%	0,05%	% P	0,03%	0,03%																										
	$14.000	0,05%	$ 14.000	$ P	$7.000	$7.000																										
				$ E	$7.000	$7.000																										
				% E	0,03%	0,03%																										
				% P																												
				$ P																												
				$ E																												
				% E																												
				% P																												
				$ P																												
				$ E																												
				% E																												
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$26.779.515**	**100%**	**74,44%**																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$26.779.515**	**100%**	**$ 19.935.011**																													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	14,78%	10,99%	10,78%	10,78%	10,78%	10,78%	10,78%	0,56%	1,29%	1,29%	4,42%	7,45%	8,08%	5,51%	2,63%	1,88%	5,31%	5,31%	2,29%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 1.186.947	$ 11.469.501	$ 14.109.067	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 1.530.467	$ 3.956.771	$ 2.941.796	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 2.887.566	$ 148.856	$ 344.178	$ 344.178	$ 1.184.021	$ 1.994.986	$ 2.164.895	$ 1.474.522	$ 703.663	$ 502.494	$ 1.421.315	$ 1.421.315	$ 612.188		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	4,48%	47,31%	100,00%	7,69%	13,41%	19,12%	24,84%	30,55%	45,33%	56,31%	67,10%	77,88%	88,66%	99,44%	71,97%	73,25%	74,54%	78,96%	86,41%	94,49%	82,60%	85,22%	87,10%	92,41%	97,71%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 1.200.947	$ 12.670.448	$ 26.779.515	$ 2.059.959	$ 3.590.426	$ 5.120.893	$ 6.651.360	$ 8.181.827	$ 12.138.598	$ 15.080.394	$ 17.967.960	$ 20.855.526	$ 23.743.092	$ 26.630.658	$ 19.272.736	$ 19.616.914	$ 19.961.091	$ 21.145.113	$ 23.140.098	$ 25.304.993	$ 22.118.540	$ 22.822.203	$ 23.324.697	$ 24.746.012	$ 26.167.327	$ 26.779.515			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,03%	0,03%	0,53%	0,77%	0,62%	3,17%	3,17%	3,17%	3,84%	3,84%	1,79%	5,17%	7,16%	7,87%	1,67%	1,24%	9,93%	1,57%	2,94%	4,93%	0,04%	0,03%	1,67%	3,13%	5,67%	0,45%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 7.000	$ 142.656	$ 207.077	$ 165.759	$ 850.229	$ 850.229	$ 850.229	$ 1.028.381	$ 1.028.381	$ 479.433	$ 1.383.279	$ 1.917.734	$ 2.107.737	$ 447.218	$ 332.066	$ 2.658.043	$ 421.598	$ 787.976	$ 1.319.572	$ 10.644	$ 8.101	$ 447.218	$ 838.199	$ 1.518.144	$ 121.102					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	0,58%	1,36%	1,98%	5,15%	8,33%	11,50%	15,34%	19,18%	20,97%	26,14%	33,30%	41,17%	42,84%	44,08%	54,01%	55,58%	58,52%	63,45%	63,49%	63,52%	65,19%	68,32%	73,99%	74,44%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.000	$ 14.000	$ 156.656	$ 363.733	$ 529.492	$ 1.379.722	$ 2.229.951	$ 3.080.181	$ 4.108.562	$ 5.136.943	$ 5.616.376	$ 6.999.655	$ 8.917.389	$ 11.025.126	$ 11.472.344	$ 11.804.410	$ 14.462.453	$ 14.884.054	$ 15.672.030	$ 16.991.602	$ 17.002.247	$ 17.010.348	$ 17.457.566	$ 18.295.764	$ 19.813.909	$ 19.935.011					

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0	$ 0	%
	N/A		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0	$ 0	%
	N/A		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 0	$ 0	%
	N/A		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 71.792	$ 71.792	100,00%
	N/A		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.640	$ 13.640	100,00%
	N/A		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 0	$ 0	%
	N/A		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 132.479	$ 0	0,00%
	N/A		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 217.912	$ 85.432	39,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACT. (B')	N/A		
VR. ACUM. DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.997.426**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.997.426**	**$ 20.020.443**	**74,16%**

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	**$ Valor (Miles de pesos)**	**$ Valor (Miles de pesos)**
CURVAS		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO
Director de Obra
CONSORCIO SAN DIEGO

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP-MM-0**10**-202**3**

ETAPA 2-EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MM-010-2023

OBJETO:
Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Corregimiento El Anclar- Etapa II

CONTRATISTA: CONSORCIO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL **(A)**: $ 9.999.353.725,00 (incluido IVA) (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 9.999.353.725,00 (incluido IVA)

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES **(B)**: $ - (Incluido IVA)

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24
I. EXPLANACIONES	$430.809	4,54%	0	% P	4,54%			0,76%	2,22%	1,56%			5,32%	1,62%			
	$678.266	6,94%	$0	$ P	$430.809			$72.138	$210.618	$148.053			$520.004	$158.262			
				$ E													
				% E													
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$650.922	6,85%	0	% P	6,85%			1,48%	3,67%	1,71%							
	$0	0,00%	$0	$ P	$650.922			$140.725	$348.145	$162.051							
				$ E													
				% E													
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$74.078	0,78%	1	% P	0,78%			0,02%	0,11%	0,21%	0,26%	0,16%	1,68%	0,23%			
	$268.366	2,75%	$74.078	$ P	$74.078			$1.429	$10.479	$19.988	$24.771	$15.161	$164.019	$22.039			
				$ E							$3.523	$70.555					
				% E							0,04%	0,72%					
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$7.030.215	74,01%	0	% P	74,01%					0,79%	8,52%	14,25%			24,60%	38,58%	
	$6.172.357	63,18%	$0	$ P	$7.030.215					$75.320	$809.481	$1.353.426			$2.402.940	$3.769.417	
				$ E													
				% E													
VIII. TRANSPORTE	$1.257.461	13,24%	0	% P	13,24%			2,07%	2,53%	2,65%	2,30%	2,65%	17,26%	9,23%			
	$2.587.416	26,48%	$0	$ P	$1.257.461			$196.820	$240.558	$251.492	$218.689	$251.492	$1.685.820	$901.596			
				$ E													
				% E													
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$55.434	0,58%	0	% P	0,58%										0,18%	0,47%	
	$63.460	0,65%	$0	$ P	$55.434										$17.217	$46.242	
				$ E													
				% E													
TOTAL OTROS ITEMS				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$9.498.919**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$9.769.865**																

Reprogramación No.1
Reprogramación No.2
100,00%
75,00%
50,00%
25,00%
0,00%

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	100,00%	0,00%	0,00%	4,33%	8,53%	6,92%	11,08%	17,06%	24,26%	11,07%	24,77%	39,06%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	9.498.919	0	0	411.113	809.800	656.905	1.052.941	1.620.079	2.369.843	1.081.897	2.420.157	3.815.660	0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	100,00%	0,00%	0,00%	4,33%	12,85%	19,77%	30,85%	47,91%	25,10%	36,17%	60,94%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	9.498.919	0	0	411.113	1.220.913	1.877.818	2.930.759	4.550.837	2.452.151	3.534.048	5.954.205	9.769.865	9.769.865
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,72%					
	VALOR (Miles de Pesos)	0	0	0	0	0	0	3.523	70.555					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,76%					
	VALOR (Miles de Pesos)	0	0	0	0	0	0	3.523	74.078					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
BOLSA DE AJUSTE	$ 332.484.773,00 / $ 61.538.568,00	$ -	0,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 60.724.685,00 / $ 60.724.685,00	$ -	0,00%
PROGRAMA DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$ 28.498.695,00 / $ 28.498.695,00	$ -	0,00%
PAGA	$ 23.748.912,00 / $ 23.748.912,00	$ -	0,00%
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 54.978.000,00 / $ 54.978.000,00	$ 54.978.000,00	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 500.435.065,00	$ 54.978.000,00	10,99%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 229.488.860,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.999.353.725,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 9.999.353.725,00**	**$ 129.055.873,00**	**1,29%**

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

1. La presente reprogramación No.2 fue motivada por el Acta de mayores y menores No.1
2. La presente reprogramación No.2 está condicionada al fin del contrato de interventoría 18 de noviembre 2024
3. Los porcentajes de obra física ejecutada en los meses de junio y julio, disminuyen considerando que el valor básico de obra actualizado aumentó.

Revisó Firma:
Nombre: MANUEL PETRO PETRO
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR

Revisó Firma:
Nombre:JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 10

CONTRATO No: LP-MM-010-2023

OBJETO:
Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas - Corregimiento El Anclar- Etapa II

CONTRATISTA: CONSORCIO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 9.999.353.725,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 9.999.353.725,00

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)		dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
I. EXPLANACIONES	$430.809	4,54%	31,74%	% P	4,54%			0,76%	2,22%	1,56%			5,32%	1,62%			
	$678.266	6,94%	$136.751	$ P	$430.809			$72.138	$210.618	$148.053			$520.004	$158.262			
				$ E										$136.751			
				% E										1,40%			
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$650.922	6,85%	0,00%	% P	6,85%			1,48%	3,67%	1,71%							
	$0	0,00%	$0	$ P	$650.922			$140.725	$348.145	$162.051							
				$ E													
				% E													
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$74.078	0,78%	298,70%	% P	0,78%			0,02%	0,11%	0,21%	0,26%	0,16%	1,68%	0,23%			
	$268.366	2,75%	$221.271	$ P	$74.078			$1.429	$10.479	$19.988	$24.771	$15.161	$164.019	$22.039			
				$ E							$3.523	$70.555	$132.066	$15.127			
				% E							0,04%	0,72%	1,35%	0,15%			
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$7.030.215	74,01%	0,00%	% P	74,01%					0,79%	8,52%	14,25%			24,60%	38,58%	
	$6.172.357	63,18%	$0	$ P	$7.030.215					$75.320	$809.481	$1.353.426			$2.402.940	$3.769.417	
				$ E													
				% E													
VIII. TRANSPORTE	$1.257.461	13,24%	39,20%	% P	13,24%			2,07%	2,53%	2,65%	2,30%	2,69%	17,26%	9,23%			
	$2.587.416	26,48%	$492.934	$ P	$1.257.461			$196.820	$240.558	$251.492	$218.689	$261.492	$1.685.120	$901.596			
				$ E										$492.934			
				% E										5,05%			
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$55.434	0,58%	0,00%	% P	0,58%										0,18%	0,47%	
	$63.460	0,65%	$0	$ P	$55.434										$17.217	$46.242	
				$ E													
				% E													
TOTAL OTROS ITEMS				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$9.498.919		8,71%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$9.769.865		$850.955														

100,0% 75,0% 50,0% 25,0% 0,0%

Reprogramación No.1

Reprogramación No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	100,00%	0,00%	0,00%	4,33%	8,53%	6,92%	11,08%	17,06%	24,26%	11,07%	24,77%	39,06%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.498.919	$0	$0	$411.113	$809.800	$656.905	$1.052.941	$1.620.079	$2.369.843	$1.081.897	$2.420.157	$3.815.660	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	100,00%	0,00%	0,00%	4,33%	12,85%	19,77%	30,85%	47,91%	25,10%	36,17%	60,94%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$9.498.919	$0	$0	$411.113	$1.220.913	$1.877.818	$2.930.759	$4.550.837	$2.452.151	$3.534.048	$5.954.205	$9.769.865	$9.769.865
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,72%	1,35%	6,60%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3.523	$70.555	$132.066	$644.811			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,76%	2,11%	8,71%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3.523	$74.078	$206.144	$850.955			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
BOLSA DE AJUSTE	$ 332.484.773,00	$ -	0,00%
	$ 61.538.568,00		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 60.724.685,00	$ -	0,00%
	$ 60.724.685,00		
PROGRAMA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$ 28.498.695,00	$ -	0,00%
	$ 28.498.695,00		
PAGA	$ 23.748.912,00	$ -	0,00%
	$ 23.748.912,00		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 54.978.000,00	$ 54.978.000,00	100,00%
	$ 54.978.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 500.435.065,00	$ 54.978.000,00	10,99%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 229.488.860,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.999.353.725,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 9.999.353.725,00**	**$ 905.933.381,00**	**9,06%**

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Fecha deprogramación 100% (18 de noviembre 2024)

Aprueba Firma:
Nombre: MANUEL PETRO PETRO
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES --

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1-CO1.2022

OBJETO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8.995.701.673,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 13.000.701.673,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE MARZO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NO (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 4.005.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024	Julio de 2024	Agosto de 2024
EXPLANACIONES	$ 190.942	2,15%	2,22%	% P	0,18%	0,20%	0,20%	0,19%	0,21%	0,17%	0,35%	0,37%	0,13%	0,23%	0,05%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,11%	0,02%	0,11%	0,00%
	$ 251.896	2,83%	$ 197.052	$ P	$ 15.788	$ 17.922	$ 17.922	$ 17.069	$ 18.575	$ 15.352	$ 31.077	$ 33.078	$ 11.925	$ 20.456	$ 4.405	$ 1.473	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.844	$ 9.844	$ 1.491	$ 13.564	$ 2.243
				$ E	$0	$0	$6.211	$30.757	$33.599	$48.199	$14.434	$14.678	$0	$0	$0	$13.139	$0	$0	-$5.331	$0	$112.139	$4.232	$45.703	$0	$11.786	$13.955
				% E																						
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 4.202.053	47,28%	33,84%	% P	1,75%	2,57%	2,57%	2,45%	4,38%	5,14%	8,07%	8,28%	1,72%	1,44%	2,34%	0,76%	0,72%	2,85%	0,70%	1,75%	2,32%	0,82%	0,73%	0,68%	0,73%	0,32%
	$ 3.437.184	38,67%	$ 3.007.458	$ P	$ 155.903	$ 228.368	$ 228.368	$ 217.436	$ 388.188	$ 545.093	$ 853.474	$ 868.041	$ 108.128	$ 127.941	$ 207.233	$ 67.541	$ 19.696	$ 679.614	$ 62.152	$ 155.532	$ 206.401	$ 73.379	$ 64.848	$ 60.248	$ 64.848	$ 28.496
				$ E	$0	$0	$0	$287.406	$164.073	$254.335	$490.904	$426.543	$337.635	$0	$303.187	$226.190	$291.125	$160.030	$2.206	$35.783	$4.152	$363.411	$0	$68.911	$102.248	$43.496
				% E																						
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 2.563.766	28,85%	20,85%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,24%	4,21%	2,73%	3,85%	3,85%	-1,57%	2,37%	-4,05%	0,57%	1,30%	2,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 1.879.093	21,14%	$ 1.853.223	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.111	$ 374.151	$ 336.443	$ 241.058	$ 241.058	-$139.119	$ 210.045	-$359.497	$ 50.954	$ 115.324	$ 229.390	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$446.077	$456.849	$141.461	$0	$434.876	$308.339	$139.464	$148.272	$14.125	$26.040				
				% E																						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 1.496.866	16,84%	7,94%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	5,15%	1,53%	0,34%	-2,54%	1,94%	1,44%	1,63%	1,98%	-5,73%	1,76%	0,70%	0,64%	0,74%	0,32%	
	$ 1.337.989	15,05%	$ 706.139	$ P							$ 429.423	$ 688.804	$ 136.604	$ 146.464	$ 38.464	-$ 263.676	$ 171.293	$ 127.864	$ 146.168	$ 173.818	$ 509.350	$ 113.925	$ 90.677	$ 82.984	$ 91.432	$ 41.225
				$ E	$0	$0	$107.366	$73.768			-$101.880	$0					$18.348	$543.801	$0	$13.348	$51.388	$8.230				
				% E																						
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$ 82.030	0,92%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,39%	0,00%	0,08%	0,31%
	$ 101.226	1,14%	$ -	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.156	$ 0	$ 8.000	$ 33.070
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E																						
TRANSPORTE	$ 352.227	3,96%	12,67%	% P	0,96%	1,15%	1,15%	1,09%	1,20%	0,99%	1,35%	1,47%	0,99%	0,84%	0,50%	-1,00%	0,74%	-0,89%	0,13%	0,50%	0,58%	0,82%	0,74%	0,65%	0,74%	0,34%
	$ 1.516.553	17,06%	$ 1.126.276	$ P	$ 85.131	$ 102.332	$ 102.332	$ 97.202	$ 107.021	$ 87.543	$ 119.586	$ 130.284	$ 87.543	$ 74.559	$ 44.559	-$ 89.252	$ 65.287	-$ 79.363	$ 11.191	$ 44.703	$ 51.904	$ 72.599	$ 65.493	$ 58.028	$ 65.493	$ 30.093
				$ E	$0	$0	$0	$145.892	$133.506	$204.429	$69.858	$71.042	$0	$52.456	$0	$0	$0	$299.970	$0	$109.251	-$51.120	$368.997				
				% E																						
ITEMS NP	$ -	0,00%	14,37%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,48%	2,25%	0,00%	0,00%	0,57%	-1,06%	0,78%	2,66%	2,76%	2,02%	6,56%	1,36%	5,93%	5,93%	8,47%	3,45%
	$ 4.348.609	48,93%	$ 1.277.246	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.998	$ 195.609	$ 11.283	$ 0	$ 37.105	$ 91.213	$ 101.064	$ 116.046	$ 296.754	$ 279.756	$ 853.107	$ 121.224	$ 778.142	$ 763.228	$ 933.470	$ 444.259
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$148.885	$15.864	$11.283	$0	$37.105	$0	$0	$563.752	$0	$388.922	$111.435	$1.222.059				
				% E																						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.887.884**																									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12.872.551**																									

Reprogramación No.1 Reprogramación No. 2 Reprogramación No. 3 Reprogramación No. 4 Reprogramación No. 5 Reprogramación No. 6

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,92%	3,92%	3,92%	3,73%	5,79%	7,30%	19,19%	20,74%	7,62%	7,94%	7,66%	-8,84%	6,03%	-11,21%	6,29%	7,57%	6,32%	4,01%	8,32%	8,00%	8,93%	4,77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$348.387	$348.387	$331.797	$514.976	$648.617	$1.705.497	$1.843.150	$676.992	$705.530	$680.492	-$785.921	$536.276	-$996.420	$559.124	$673.196	$597.395	$359.870	$1.071.268	$1.029.939	$1.150.107	$613.971
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,92%	6,84%	10,76%	14,50%	20,29%	27,59%	46,78%	67,52%	75,13%	83,07%	90,73%	81,88%	87,92%	76,71%	83,00%	90,57%	97,29%	69,97%	78,29%	86,30%	95,23%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$259.921	$608.307	$956.694	$1.288.491	$1.803.467	$2.452.085	$4.157.582	$6.000.731	$6.677.723	$7.383.254	$8.063.746	$7.277.825	$7.814.101	$6.817.680	$7.376.804	$8.050.000	$8.647.395	$9.007.265	$10.078.533	$11.108.472	$12.258.579	$12.872.551
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,07%	6,44%	4,56%	6,72%	7,00%	5,94%	3,93%	5,02%	5,18%	4,14%	10,63%	20,96%	1,86%	7,83%	1,63%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$572.421	$404.945	$596.954	$622.200	$528.127	$348.917	$446.077	$460.195	$367.851	$944.408	$1.862.552	$165.560	$695.892	$145.081					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,25%	6,51%	11,07%	17,78%	24,78%	30,73%	34,65%	39,67%	44,85%	48,99%	59,61%	80,57%	82,43%	90,26%	91,89%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$6.211	$578.632	$983.577	$1.580.531	$2.202.732	$2.730.859	$3.079.776	$3.525.854	$3.986.049	$4.353.901	$5.298.308	$7.160.860	$7.326.420	$8.022.312	$8.167.393					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ 85.579,54	$ -	%
	$ -		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954,80	$ 18.954,80	100%
	$ 37.909,59	$ 37.909,59	100%
CARACTERIZACIÓN VIAL:	$ 3.283,00	$ -	%
	$ 4.662,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.817,34	$ 56.864,39	52,74%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 128.151,14	$ 56.864,39	44,37%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 13.000.701,673**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 13.000.701,673**		

NOTAS :

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

La reprogramacion del programa de inversion N° 6 inicia el dia 01 de abril de 2024 y finaliza el 31 de agosto de 2024 de acuerdo a la prórroga N°5 al contrato de obra. Se observa decrececimiento considerable en la línea del programado acumulado y en la línea del ejecutado acumulado para el final del mes de marzo de 2024 debido a la incorporación del valor adicional N°1 al contrato de obra por valor de $4.005.000.000.

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No. : 22202 -183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Revisó Firma:
Nombre: ABRAHAM LORA DURANGO
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA - ENTE TERRITORIAL
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE ESTRUCTURACIÓN OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: SEP-SRG-INVERS-1
VERSIÓN: 1
FECHA: 2 (día) 8 (mes) 2022 (año)

UNIDAD EJECUTORA: Secretaría de Infraestructura Vial — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Montería — **PROGRAMA DE INVERSIONES** (Indique cual es el) / **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** (Se debe llevar consecutivo de reprogramación)

CONTRATO No: # 911-013-2022
OBJETO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA. DEPARTAMENTO DE CORDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1941 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA — **LOCALIZACIÓN (MUNI Y WANEE):** VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA. DEPARTAMENTO DE CORDOBA (Indique la sub y nano del sit.vial de conexión según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979-2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 12.0 MESES (En meses, según fecha de suscripción del acta de inicio)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 14/09/2022 (Fecha de suscripción del acta de inicio)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NINGUNA (Indique la suspensión que se haya presentado con fechas de inicio y reinicio del mismo)
VALOR INICIAL (incluido IVA) [A]: $ 9.384.604.622
VALOR ACUMULADO Incluido IVA=$+B: $ 7.384.604.622

PLAZO ACUMULADO: 12 S (En meses, según fecha de suscripción del acta de inicio y la(s) prórroga(s) que se hayan suscrito)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/09/2023 (Incluido las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NINGUNA (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) [B]: $ 2.000.000.000,00

| GRANDES PARTIDAS DE PASO (GPP) | VALOR INICIAL PROGRAMADO Miles de pesos | (%) OBRA PROGRAMADA | BALANCE No 1 | BALANCE No 2 | ADICIONAL 1 | BALANCE No 3 | (%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA | % Programado. # total programado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 16 | 19 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
|---|
| | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos | % Valor programado | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE 1-15 | SEPTIEMBRE16-30 | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | 1 AL 25 FEBRERO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | 1 AL 15 SEPTIEMBRE |
| I. EXPLANACIONES | $239.193.720 | 2,69% | $ 298.105.521,20 | $ 209.684.992,62 | | $ 140.053.349,92 |
| II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO Li: 35 M | $3.984.848.701 | 57,73% | $ 5.373.746.476,76 | $ 3.373.746.476,76 | | $ 5.438.397.809,87 | $ 2.882.581.523,09 |
| III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y AL PONDO CAUCE | $702.741.009 | 13,58% | $ 682.956.354,90 | $ 682.956.354,90 | | $ 571.490.845,96 | $ 526.777.167,32 |
| IV. PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO | $719.605.140 | 13,92% | $ - | $ - | $ 719.605.140,00 | $ 91.138.964,16 | $ - |
| V. TRANSPORTE | $814.990.999 | 11,99% | $ 987.920.767,25 | $ 756.915.617,65 | | $ 1.143.934.753,97 | $ 992.986.663,39 |
| VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL | $21.344.193 | 0,41% | $ 10.689.545,00 | $ 10.689.545,00 | | $ 21.536.774,05 | $ - |
| VII. ITEMS PREVISTO | | | | $ 300.439.769,00 | | $ 1.936.252.909,95 | $ 300.439.769,00 |
| VIII. OBRAS DE PROTECCION AGUAS ARRIBA AGUAS ABAJO | | | | | $ 1.216.951.800,00 | | $ - |
| AJUSTE AL PESO | | | $ 0,0197 | $ 32,83 |
| **VALOR MÁXIMO DE OBRA (A)** | $8.171.220.812,00 | 100% | **$ 8.322.858.542,00** | **$ 5.323.000.532,00** | **$ 1.935.556.940,00** | **$ 7.268.397.482,95** | **$ 4.212.983.324,81** |
| **VALOR MÁXIMO DE OBRA ACTUALIZADO (A')** | | | | | | | | | Reprogramación1 | | | | | Reprogramación2 | | | | | | | | | | | | | | | | |

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES																														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA																														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES																														
PERSONAL OBRA EJECUTADO ACUMULADO																														

	VALOR INICIAL	BALANCE No 1	BALANCE No 2	ADICIONAL 1	BALANCE No 2
PROVISIONES*	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
PREVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$322.670.720	$ -	$ -		
PROVISIONS PARA JORNADAS DE TRABAJO 36 HORAS DIURNAS Y 6HAS DE LA NOCHES					
PROVISIONS POR LIQ DE OBRA, AJUSTES Y JORNADA DE TRABAJO 7 HORAS					
PROVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					
PDC - PROVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.750.000	$60.750.000	$60.750.000	$ 97.407.000,00	$99.147.345
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)					
GESTION AMBIENTAL (Incluye PMA e IVA)					
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$383.420.000	$60.750.000	$60.750.000	$ 97.407.000,00	$99.147.345
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$8.554.640.822	$8.383.608.822	$8.383.608.822	**$ 7.384.604.822,00**	**$7.384.604.822**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')					

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Estadística, Interventor y Gobierno Territorial

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada ha calculo con respecto al Valor básico de Obra (A)o el Valor básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobada una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

Firma: Nombre: MARCO ALBERTO PETRO REYES — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula No. 23703-102702 CDR

Aprueba: Firma: Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ — Director de Interventoría — Interventor — Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Aprueba: Firma: Nombre: Jorge Eliecer Mulios Castillo — SUPERVISOR ALCALDIA DE TIERRALTA

Revisó: Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría — Matrícula No.:

Revisó: Firma: Nombre: — Contabilista — Matrícula Profesional

Revisó: Firma: Nombre: Gerente Técnico de Proyecto — Matrícula No.:

	ANI NIVEL NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: AGENCIA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ **DE** ____ (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 22 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: VP 013 2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 079 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses segun contrato orinicial)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/09/2022 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 06/02/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 7.384.604.822,00 (Segun contrato orinicial)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 7.384.604.822,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2023 (En meses segun las ordenes sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 2/04/2024 (Indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 7.000.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	BALANCE No 1 VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	BALANCE No 2 VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	ADICIONAL 1	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 NOVIEMBRE	2 DICIEMBRE	3 ENERO	4 FEBRERO	5 MARZO	6 ABRIL	7 MAYO	8 JUNIO	9 JULIO	10 AGOSTO	11 SEPTIEMBRE	11 SEPTIEMBRE	12 OCTUBRE	13 NOVIEMBRE	14 DICIEMBRE	15 ENERO	16 FEBRERO	17 ABRIL	18 MAYO	19 JUNIO	20 JULIO	21 AGOSTO	22 1 AL 15 SEPTIEMBRE	23 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE	24 1 AL 15 DE OCTUBRE			
I. EXPLANACIONES	$128.101.720	2,48%	$ 259.105.521,22	$ 259.684.892,02		$ 140.453.089,62	% P	0,73%	1,75%	0,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	31,25%	2,50%	15,13%	56,28%														
						0%	$ P	$ 21.792.765	$ 50.179.200	$ 24.313.676	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 72.616.297	$ 89.787.274	$ 13.716.320	$ 21.716.215	$ 161.776.420	$ 9.023.172	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.615.292	$ 21.716.215	$ 161.776.420	$ 475.756.927			
							$ E	$ 0		$ 50.179.200	$ 24.313.676	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.737.488	$ 72.616.297			$ 34.453.535	$ 161.776.420								$ 445.076.616	$ 0						
							% E	0,00%	0,00%	1,07%	0,71%				1,69%	2,77%																			
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M	$2.964.849.724	57,73%	$ 3.970.745.476,70	$ 3.970.745.476,70		$ 2.154.685.148,47	% P		57,73%	0,52%	0,51%	13,64%	7,43%	6,46%	3,72%	6,88%	7,85%	9,06%	2,65%	11,08%															
						27%	$ P		$ 1.678.616.710	$ 20.179.200	$ 20.179.200	$ 404.179.200	$ 220.179.200	$ 191.500.000	$ 110.179.200	$ 203.679.200	$ 232.679.200	$ 268.179.200	$ 78.500.000	$ 328.179.200	$ 267.179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.179.200	$ 0	$ 267.179.200	$ 687.358.710				
							$ E		$ 1.678.616.710	$ 20.179.200	$ 20.179.200	$ 404.179.200	$ 220.179.200	$ 191.500.000	$ 110.179.200	$ 203.679.200	$ 232.679.200	$ 268.179.200	$ 78.500.000	$ 328.179.200	$ 267.179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.179.200	$ 0	$ 267.179.200	$ 687.358.710				
							% E		0,00%	0,52%	0,51%	13,64%	7,43%	6,46%	3,72%	6,88%	7,85%	9,06%	2,65%	11,08%															
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE.	$702.741.985	13,59%	$ 692.956.264,90	$ 692.956.264,90		$ 525.772.182,20	% P		13,59%	2,34%	4,65%	1,30%	4,65%		0,00%		1,62%	0,85%	14,79%	31,30%															
						7%	$ P		$ 353.742.925	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 42.274.740	$ 22.179.200	$ 385.179.200	$ 817.679.200	$ 214.179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.274.740	$ 385.179.200	$ 817.679.200	$ 1.245.133.140			
							$ E		$ 0	$ 60.179.200	$ 40.179.200	$ 0	$ 0		$ 0		$ 42.274.740	$ 22.179.200	$ 385.179.200	$ 817.679.200	$ 214.179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.274.740	$ 385.179.200	$ 817.679.200	$ 1.245.133.140			
							% E		0,00%	2,34%	1,56%	0,00%	0,00%		0,00%		1,62%	0,85%	14,79%	31,30%															
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$719.605.140	13,92%		$ 0,00	$ 719.605.140,00		% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
							$ P		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
							$ E		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0																				
							% E		0,00%																										
V. TRANSPORTE	$614.380.000	11,88%	$ 987.523.747,21	$ 736.515.457,98		$ 384.880.443,00	% P		11,88%	0,00%	1,30%	4,65%	1,39%		2,79%		31,09%	5,73%	6,67%	15,67%															
						5%	$ P		$ 471.743.747	$ 0	$ 47.179.200	$ 171.679.200	$ 57.179.200		$ 97.179.200		$ 370.743.747	$ 68.179.200	$ 79.679.200	$ 187.179.200															
							$ E		$ 0	$ 471.743.747	$ 47.179.200	$ 171.679.200	$ 57.179.200		$ 97.179.200		$ 370.743.747	$ 68.179.200	$ 79.679.200	$ 187.179.200															
							% E		0,00%	6,39%	0,64%	2,33%	0,78%		1,32%		5,03%	0,93%	1,08%	2,54%															
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$25.344.053	0,41%	$ 10.699.545,00	$ 10.699.545,00		$ 0,00	% P		0,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		100,00%																		
							$ P		$ 10.324.747	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 25.703.275	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
							$ E		$ 0																										
							% E		0,00%																										
VII. ITEM NO PREVISTO				$ 600.426.599,00			% P																												
							$ P																												
							$ E																												
					$ 1.245.951.600,00		% P																												
MAS DE PROTECCION AGUAS ARRIBA AGUA							$ P																												
							$ E																												
							% E																												
AJUSTE AL PESO			$ 43,97	$ 32,69			% P																												
							$ P																												
							$ E																												
							% E																												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.171.020.822,00		$ 5.323.900.542,00	$ 5.323.900.542,00	$ 1.965.556.940,00	$ 3.775.600.164,79		REPROGRAMACION 1								REPROGRAMACION 2			REPROGRAMACION 3		REPROGRAMACION 4														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')					$ 7.289.457.482,00	52%																													

Reprogramación 6 BALANCE 3

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje ensonsamado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra ensonsamada".
4. El Prosrama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra tán incluir orovisiones e IVA.1.
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se suedan aonocar oor GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,73%	59,27%	1,92%	10,73%	14,35%	14,62%	13,46%	5,99%	1,99%	9,45%	18,11%	9,05%	10,67%	14,13%	0,58%	0,17%	16,63%	1,22%	16,18%	12,23%	16,47%	26,38%	53,64%	19,63%	53,64%	12,01%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$27.760.740	$ 1.678.616.710	$ 72.858.400	$ 406.858.400	$ 544.037.600	$ 554.037.600	$ 510.179.200	$ 227.179.200	$ 75.500.000	$ 358.179.200	$ 686.679.200	$ 343.179.200	$ 404.679.200	$ 535.679.200	$ 22.179.200	$ 6.274.740	$ 630.179.200	$ 46.179.200	$ 613.679.200	$ 463.679.200	$ 624.179.200	$ 1.000.179.200	$ 2.034.179.200	$ 744.179.200	$ 2.034.179.200	$ 455.274.740			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,73%	60,00%	61,92%	72,65%	86,99%	101,62%	115,08%	121,07%	123,06%	132,51%	150,62%	159,67%	170,34%	184,47%	185,05%	185,22%	201,85%	203,07%	219,25%	231,48%	247,95%	274,33%	327,97%	347,60%	401,24%	413,25%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$27.760.740	$ 1.706.377.450	$ 1.779.235.850	$ 2.186.094.250	$ 2.730.131.850	$ 3.284.169.450	$ 3.794.348.650	$ 4.021.527.850	$ 4.097.027.850	$ 4.455.207.050	$ 5.141.886.250	$ 5.485.065.450	$ 5.889.745.650	$ 6.425.425.850	$ 6.447.605.850	$ 6.453.880.590	$ 7.084.059.790	$ 7.130.239.790	$ 7.743.919.790	$ 8.207.599.790	$ 8.831.779.790	$ 9.831.959.790	$ 11.866.139.790	$ 12.611.319.790	$ 14.645.499.790	$ 15.100.774.530			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,01%	7,73%	0,00%	2,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,61%	0,01%	1,05%	1,70%	1,49%	0,00%	1,81%	0,17%	0,00%	6,39%	5,36%	2,29%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$243.796.179	$ 1.145.418.457	$ 307.307.805	$ 278.983.810	$0	$ 268.731.259	$ 611.464.414	$ 28.144.906	$ 467.004	$ 85.611.967	$ 367.982.497	$ 66.698.394	$ 93.240.638	$ 194.420.362	$0	$ 63.710.793	$ 304.133.715	$ 1.403.943	$ 451.473.244	$ 390.966.879	$ 244.498.875					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,48%	18,34%	46,45%	44,46%	51,79%	53,08%	65,37%	70,96%	71,92%	71,93%	72,54%	74,45%	69,70%	67,49%	70,93%	64,88%	67,75%	67,92%	64,91%	69,57%	73,68%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$244.796.179	$688.090.136	$ 2.051.599.237	$ 2.358.906.172	$ 2.677.890.382	$ 2.677.890.382	$ 2.946.621.641	$ 3.558.086.055	$ 3.586.230.961	$ 3.586.697.965	$ 3.672.309.932	$ 4.040.292.429	$ 4.106.991.823	$ 4.200.232.461	$ 4.394.652.823	$ 4.394.652.823	$ 4.458.363.616	$ 4.762.497.331	$ 4.763.901.274	$ 5.215.374.518	$ 5.606.341.397	$ 5.850.840.272					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	BALANCE No 1 VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 2 VALOR ACTUALIZADO	ADICIONAL 1 VALOR ACTUALIZADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$152.879.700	$ -	$			%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		$ -				%
PROVISION PARA NA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24		$ -				%
PROVISION PARA LA ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -				%
PROVISION PARA ADICIONES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.704.280	$ -	$ 60.704.280,00	$ 60.704.280,00	$ 34.443.060,00	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)		$ -				%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)		$ -				%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$213.584.000	$ -	$ 60.704.280,00	$ 60.704.280,00	$ 34.443.060,00	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.384.604.822**		**$ 5.384.604.822,00**	**$ 5.384.604.822,00**	**$ 7.384.604.822,00**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')						

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

EL CONTRATO EN EL PERIODO DEL PRESENTE FORMATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO

Aprueba Firma:
Nombre: Ani
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 2205D-139868 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-MM-006-2022

ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 6/09/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 77
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Comunicado (Gestión predial alcantarilla K47780) - Parcialmente
Definición sectores aretos Anclar - Parcialmente
Concepto verificación resistencia aretos - No cumplido.
Corrección contaminación Base K71120 - No cumplido
Nivel Base sector K5+400 - No cumplido
HV comisión topográfica - No cumplido
Señales verticales Pluto. - Parcialmente (En ejecución).

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.) INDICADORES AVANCE
Programado = 87,98%
Ejecutado = 74,06%
Atraso = -13,92%
Persiste la necesidad de acciones contingentes para reducir los atrasos evidenciados en el proyecto.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Comunicado (Gestión predial alcantarillo K4+780):
El contratista manifiesta que el día 03/04/2024 se realizó recorrido y visita en los puntos (obras de drenaje), con mayor precisión la ubicado en la finca La Porcelana (K4+780).
En este recorrido estuvo representantes de la secretaría de infraestructura, planeación, contratista e interventoría, como resultado la administración apoyará la gestión para acercamiento con el propietario del predio y gestionar ~~todo~~ lo que esté desde sus dependencia.

2.2) Definición sectores aneto Anclar:
Se reprograma continuación para el 11/04/2024.

2.3) Corrección contaminación Base K7+720:
El contratista manifiesta que esta contaminación se presenta por material de arrastre por lluvias lo cual hacía permanentemente con la ocurrencia de precipitaciones, por lo que propone realizar limpieza previo a imprimación e instalación de la carpeta asfáltica.
La interventoría manifiesta que el tema es de cuidado ya que la contaminación posiblemente puede ocasionar fallos en la estructura de pavi-

(CONTINUACION 2.3)
pavimento. - Por lo que la solicitud se mantiene en
es objeto de seguimiento para recibo y autorización de
items subsiguientes

2.4) Niveles Base G. sector KST400:
El contratista manifiesta tener presente y en programa
ción la nivelación de este sector, ejecutado de forma segur
con la liberación topográfica de la capa a todo lo lar

2.5) AN comisión topográficas:
Contratista reprograma compromiso para el 9/09/2024.

2.6) Señales verticales.
En proceso de instalación.

2.7) Concepto verificación reinstalación concretos cuneta:
Contratista reprograma compromiso para el (11/09/2024)

3.) Reactivación Anclar:
El contratista manifiesta que tiene programado iniciar cons
trucción de cunetas el (11/09/2024) y el equipo o maquinaria para
asfalto la semana proxima.
Interventoría advierte sobre la preocupación que genera la
inactividad evidenciada, tanto por el tiempo perdido como
por el deterioro que sufre la capa de base granular.

4.) Mayores cantidades Pavimento Rigido (Prado):
El contratista solicita contemplar para reconocimiento las mayo
res cantidades derivadas de los ejecuciones de obras en los sect
uchillos en el Rafael, acceso a jagua azul y el acceso al barrio Prad
...

5.) Limpieza general pinudo

Contratista manifiesta haber realizado jornada de limpieza hoy.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial alcantarilla K41+980	(Inmediato)	Contratista y Interv.
Definicion sectores cunetas Anclar	(11/09/2024)	Contratista.
Correccion cuneta margen izquierda Base K41+120	(Paulatinamente)	Contratista.
Nivelacion Base K5+400	(Paulatinamente)	Contratista
HV Comisión topográfica.	9/09/2024	Contratista
Concepto verif. resistencia cunetas	11/09/2024	Contratista
Inicio cunetas Anclar	11/09/2024	Contratista
Equipos y maquinaria asfalto	13/09/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno S.	Ing. R. Interventoría	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra	CSD.	
Alvaro Rodriguez B.	Prof. Amb. Interv.	C. V. N	
Jose Eduardo Paz S.	Aux Ing Interv	C. V. N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 11 / 04 / 2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 78
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestion Predial alcantarilla . . . KM+780 - Parcialmente
Definicion sectores conetas Anclar - Parcialmente
Correcion contaminacion DE BASE K7+120 - NO cumplido
Nivelacion BASE K5+400 - NO cumplido
HV comision topografica NO cumplido
Concepto verificacion resistencia conetas . NO cumplido
inicio conetas ANclar NO cumplido
Equipo y Maquinaria Asfalta NO cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) INDICADORES AVANCE
PROGRAMADO = 87,98 %
EJECUTADO = 74,06 %
ATRASO = -13,92 %
Persiste la necesidad de acciones contigente para reducir los atraso evidenciados en el proyecto

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2) ESTADO DE COMPROMISO

2.1) (Gestion Predial alcantarilla K4+780)
el representante de la administracion Gestiona el comunicado a los propietarios para poder los espacios Necesarios para que se puedan intervenir, el compromiso del envio del comunicado queda para el dia 12/09/2024 tambien es oportuno que al momento de realizar las intervenciones este presente la administracion municipal y en lo posible la inspencion de policia si es necesario.

2.2) Definicion sectores cunetas ANclar:
se programa continuacion para definir cuneta anclar para el dia 19/sep/2024

2.3) correcion contaminacion Base K7+120
el contratista se compromete a las debidas correcciones previo a imprimacion del esmalte asfaltico.

2.4) Nivelacion de base de la abs K5+400
el contratista se compromete a la renivelacion y recompactacion de la capa de Base en los puntos Criticos donde se evidencia erosion deesta, previo a la inprimacion.

2.5) HU comision topografica.
Contratista reprograma compromiso para el 20/09/2024

2.6) concepto verificacion resistencia de cuneta
contratista reprograma compromiso para el 18/09/2024

2.7) INICIO de cuneta en el tramo ANCLAR
contratista reprograma inicio de cuneta el dia 14/09/2024

2-8) Equipo y Maquinaria asfaltadora en campo

el contratista reprograma la llegada de asfaltadora en campo el dia 16/09/2024. interventoria manifiesta preocupacion por el incumplimiento de este compromiso ya que los tiempos contractuales están proximo a culminar.

3.0) Visita de contraloria 25-26 sep 2024

* se requiere acompañamiento tanto del contratista y el municipo en el recorrido llevado acabo por la contraloria y el instituto. nacional de vias).
* se requiere al contratista re abscisado en toda la via. Para el dia 20/09/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial Alcantarilla	12/09/2024	Municipio
Definicion de corte enclar	14/09/2024	contratista
HV comision topografica	20/09/2024	Contratista
Concepto, para resistencia de concreto	18/09/2024	contratista
inicio de concreto tramo anclar	14/09/2024	contratista
cajon y Mam. asfaltadora	16/09/2024	contratista
redanteo de abscisado	20/09/2024	contratista

. FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis J. Izquierdo A.	Director Te Obra	CSD	
Rafael Amaya Castro	ing. Infraestructura	Alcaldia	
JUAN VELASQUEZ P	AIR. INTERV	C.VIAL UNI	
Jose Eduardo Paz	aux inter	C.VIL NAL	
Alvaro Rodriguez B.	Prof. Amb. Interv.	C.V.N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 20/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 79
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestión predial abscisa K47+780 - No cumplido
Definición sectores con cunetas - No cumplido
HV comisión topográfica - Vigente
Concepto para resistencias de cunetas - No cumplido
Inicio de cunetas tramo Anclar - Cumplido
Equipo y Marg. Asfaltadora - No cumplido
Abscisado -

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.) INDICADORES AVANCE
Programado = 90,46%
Ejecutado = 74,25%
Atraso = -16,21%
El atraso incrementó, urge plan contingente para reducir el atraso y mejorar panorama de terminación.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Gestión predial Alcantarillado K41780:
El contratista manifiesta solicitado el apoyo de la administración municipal para este tema.
Frente a esto desde la administración se conoce el tema y se emitirá comunicado para los propietarios tocando el tema incluirle desde el área legal, a espera de llegar primeramente a conciliación para permitir el descole en el predio en gestión. Afirma que el lunes 23/09/2024 se enviará el comunicado al propietario

Desde interventoría se manifiesta que de momento la obra ubicada en el K41780 no es funcional, en caso de mantener así es preciso descontar los cantidades de obra derivados de esta obra.

2.2) Reparación sectores cunetas:
Debido a los compromisos tenidos en la semana pasada ha sido difícil realizar el recorrido, se reprogramará con antelación para su ubicación.

2.3) HV comisión topográfica:
El contratista reprograma compromiso para el 23/09/2024

2.4) Concepto verificación resistencia cunetas:
Interventoría manifiesta su preocupación por el tema, mas cuando en recorrido de verificación se actualizó inventario de losas y cunetas en El Pludo, se evidenciaron nuevas fisuras en las losas de cunetas.

CONTINUACIÓN 2.4

El contratista manifiesta realizará verificación y atenderá a la brevedad programando compromiso de corrección para el 24/09/2024.

2.5) Llegada Equipo y Maquinaria Asfaltadora:

El contratista reprograma compromiso para mañana 21/09/2024. Interventoría manifiesta su preocupación por el atraso al ítem de instalación de carpeta asfáltica como tal, viendo en riesgo el cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo vigente.

2.6) Abscisado

Contratista reprograma compromiso para el 23/09/2024.

3.) Cajeo para puente K0+215

Verificar y de ser necesario realizar canalización de los aceros al puente ubicado en la abscisa K0+215 de El Arador.

Contratista revisará el tema y atenderá solicitud.

4.) Reconformación base lateral a cunetas:

Interventoría manifiesta su preocupación frente a la modificación del proceso constructivo, optando en construir cunetas previo a la instalación de carpeta asfáltica, esto inquieta a razón que el material de la capa de base se encuentra segregado y precisa densificación nuevamente lo cual podría poner en riesgo la estructura de cunetas al pasar el vibro compactador en zonal aledañas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial alcantarilla K41780	23/09/2024	Admon y Contratist.
HV comisión topografica	23/09/2024	Contratista
Concepto verificación resistencia cunetas	24/09/2024	Contratista.
llegada asfaltadora	21/09/2024	Contratista.
Mejoramiento Abscisado	23/09/2024.	Contratist.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Morano S.	Ing. R. Interval	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo	Director de Obra	C S D.	
Rafael Amaya C.	Ing Civil Infraestructura	Alcaldía	
JUAN E VILLAMIZAR	DIR. INVIAS	C. VIAL NAL	
Alvaro Rodriguez B	Prof. Amb. Intera.	C. V. N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 27/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestión predial alcantarilla K4+780 - No cumplido
IAV comisión topografica - No cumplido
Concepto verificación resistencia cunetas - No cumplido.
Llegada asfaltadora - No cumplido.
Mejora abscisado. - No cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) INDICADORES AVANCE
Programado = 91,70%
Ejecutado = 74,44%
Atraso = -17,26%
Imprescindible materializar plan contingente para equilibrar tiempos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Gestión predial alcantarilla K41+780:
Desde el contratista se afirma haber gestionado apoyo frente a la administración municipal, la cual en ocasión manifiesto haber tenido acercamiento con el propietario o encargado y estar en gestión del asunto, no obstante a la fecha no se sabe con certeza sobre el avance del asunto.
Para el presente comité no se contó con la presencia o acompañamiento de la administración municipal.

2.2) MV comisión topográfica:
Interventoría advierte sobre la importancia de este asunto
El contratista reprograma compromiso para el (07/10/24)

2.3) Concepto verificación resistencia cunetas:
El contratista manifiesto que para la proxima semana estará adelantando visita técnica preliminar para planificación del muestreo en los diferentes sectores de cunetas. (03/10/2024).

2.4) Llegada de asfaltadora:
El contratista manifiesto que ya llegó abra los dos vibrocompactadoras y hoy (27/09/2024) llegará la asfaltadora.
Al respecto la interventoría manifiesta que es

continuación (2.4)
es relevante el ingreso de estos equipo en obra y su homologación de forma inmediata. Advirtiendo también la importancia de aportar toda la documentación legal, técnico mecánica y demás para su vinculación y ejecución.

2.5) **Mejora Abscisado:**
Interventoría reitera la solicitud de realizar mejora y actualización de abscisado de la vía.
El contratista reprograma compromiso para el (03/10/2024)

3.) Espesores cunetas Anclar:
Interventoría reitera su preocupación por el no cumplimiento del diseño de cuneta en cuanto a espesores, a razón que se evidenciaron espesores menores a los 15cm, este tema fue expuesto formalmente con copia a las partes. Por lo anterior se solicita verificación espesores de cunetas en los sectores mencionas en el comunicado
De forma extraoficial el contratista manifestó realizar cortes en las losas para verificar estos espesores.
En el presente el contratista manifiesta estudiar el tema y con ceptuar al respecto. (03/10/2024).

4.) Contaminación agregados concreto cunetas:
Interventoría reitera preocupación por evidencia de contaminación de los agregados con material arcilloso, tema expuesto tam bien formalmente ante las partes, solicitando mejoras y rigu sidad en los controles de calidad.

5) Box Culvert:
Interventoría consulta sobre las labores del box culvert, ya que no se ha evidenciado desarrollo en los últimos días.
Contratista manifiesta tener fallas mecánicas en el equipo y estim que para el (30/09/2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestión predial alcantarilla K47+350	(Abierta)	Adwar y Contrat.
HV comisión topográfica.	01/10/2024	Contratista
Concepto verificar resistenc. cunetas	03/10/2024	Contratista.
Llegada asfaltadora	27/09/2024	Contratista.
Mejora abscisado	03/10/2024	Contratista.
Verificar espesor cunetas Anclar	03/10/2024	Contratista.
Reactivación Carrotanque	30/09/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno	Ing. R. Interventoría	C Vial Nal	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra	CSD.	
Alvaro Rodriguez B	Prof. Amb. Interv.	C.V.N	
Jose Paz Serpa	ing aux int	C vial Nal	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 06/09/24. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 52.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Vaciado del tablero ... - Incumplido por contratista. por fuerza mayor.
2. Inicio de la protección ... Cumplido por contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Avance.
2. Varios.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Avance. Semana 103

Programado Acumulado 88.0% [6'498.452.243,36]
Ejecutado Acumulado 67.1% [4'954.821.217,82]
Atraso 20.9% [1'543.631.025,54]

2. Varios.

2.1. El Vaciado del tablero estaba, estaba programado para el día Viernes 06/sept/24, pero por los cierres por el paro atraso el vaciado el cual quedo para 07/sept/24 sabado.

2.2. La interventoria reitera que el plazo contractual vence el 15/sept/24, por lo que se le solicita que en caso de necesitar prorroga, solicitarla con tiempo.

2.3. Se le solicita al contratista mejor, con los sardinos para la protección de la capa granular, estamos en tiempo de lluvia y evitamos erosion de la capa.

2.4. Se le solicita el sello de las juntas para evitar la falla por erosion de material fino, esto proroca Partidura de las placas muy proximo a la junta, cuando empiece a transitar vehiculos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Solicitud de promoga.	Inmediato	Contratista.
2. Inicio de Bordillo	10/09/24	Contratista
3. Sello de juntas.	10/09/24.	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jerson Pacheco.	Residente Interventoría	C. Vial NAL.	
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C. V. N.	
Juan C. Salum	Residente	C. P. C.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 13/09/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 53
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Solicitud de prorroga complido por contratista.
2. Inicio de bordillo decon Firmamento. Incumplido contrat.
3. sello de juntas Incumplido Contrat.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado y AVANCE.
2. Varios.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. ESTADO Y AVANCE. Semana 104.

Programada Acumulado. 96.40% [7'118.759.048]
Ejecutada Acumulado. 68.48% [5'057.293.103]
Atraso 27.92% [2'061.465.945]

2. Varios.

2.1. En el dia de hoy 13/09/24, tuvimos en campo la Visita del gestor de vias ing. Nestor Lemus. el cual, solicito que traten de darle aceleracion a las actividad para al contar al 100% el proyecto el dia 5 de octubre que es la fecha final de la prorroga.

2.2 Se le solicita al contatista iniciar, el sellado de las juntas de dilatacion y la construccion de los bordillos, para proteger la subbase granular.

2.3. Se solicita iniciar con la reparacion de la la losa en la abcisa K0+235 del carril derecho esa losa losa debe se cortada a tercio y x reforzada.

2.4. Se necesita programar el tensionamiento del segundo cable, lo mas pronto posible y con el Visto bueno de la empresa que lo realiza para poder fundir, los espaldares y las losas de aproximacion.

Powered by CamScanner

25. Se le solicita al contratista programar y vaciar la barrera de concreto new jersey y el andén.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 13/09/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Sellar las juntas de dilatacion.	25/09/24	Contratista.
Construccion del bordillo	25/09/24	Contratista.
Reparacion de losa fracturada en Dot235 C. Derecho.	21/09/24	Contratista.
Tensionamiento del cable #2	19/09/24	Contratista.
Vaciado de anden y Barrond.	21/09/24.	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jesus Pacheco.	Residente Interventoria.	C Vial / NAC.	
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C.V.N.	
Juan C. Solum	Residente	O.P.C.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA [redacted]
(Día / Mes / Año)
19/09/24

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 54.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Sellar Las Juntas dilatacion. Vigente.
2. Construccion del bordillo Vigente.
3. Reparacion losa fracturada en Km235 C.D. Vigente.
4. Tensionamiento del cable#2 Incumplido por el contratista
5. Vaciado ande y Barrera conc. Vigentes.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Avance.
2. Varios.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	19/09/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Avance semana 105 19/09/24.

Programado Acumulado 74.34% [$5'489.370.609]

Ejecutado Acumulado 69.95% [$5'165.840.742]

Atraso 4.38% [$323.529.867]

2.0 Varios

2.1. La interventoría manifiesta preocupación por la inactividad en el puente después de vaciar el tablero solo se coloco el acero del espaldar, pero esta actividad, se continua una vez se haga el tensionamiento del cable #3, que esta programada para el día de mañana, ya que el técnico no pudo llegar el día de hoy como estaba programado.

2.2 Las obras de protección, el llenado de la formaleta textil colchoneto 1300, no se le ve rendimiento, se ha presentado problema con la mezcla el cual afectado su productividad.

2.3. Se le recuerda al contratista que no se puede pasar de la Fecha programada, las actividades de bordillo y sello de juntas y reparación de la losa afectada.

2.4. Se le reitera al contratista que el supervisor de INVIAS el ingeniero Alvaro galvis, Dice que hay mas tiempo ,que las obra se deben acabar en el tiempo contractual. No mas prorroga.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 19/09/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Sello de juntas dilatacion	25/09/24	contratista.
2. Bordillos construccion.	25/09/24.	Contratista.
3. Reparacion de losa fracturada	21/09/24	contratista.
4. Vaciado de anden y Barrera en concreto.	25/09/24	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jerson Pacheco.	Ing. Resid. Interv.	C.V.C.I / NAL.	
Oscar Muñoz Rama	Inspector	C. V. N.	
Juan C. Salum	Residente	C. P. C.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	27/09/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 55
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-013-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 079
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Sello de juntas dilatacion ... Ejecucion.
2. construccion Bordillos ... Incumplido contratista
3. Reparacion losa fracturada. ... Ejecucion
4. Vaciado de anden y Barrera New Jersey. - Incumplido contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Abonco.
2. Varios.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado y Avances. Semana 106.

Programado Acumulado 83.02% [6'131.043.538]
Ejecutado Acumulado 70.21% [5'184.510.762]
Atraso 12.82% [946.532.775]

2. Varios

2.1 Se le solicita al contratista mas continuidad en las actividades y aumentar rendimiento para poder terminar en el plazo contractual

2.2 Las obras de las protecciones no se ven reflejado en campo en avance significativo Se solicita aumentar el rendimiento para cumplir en la fecha contractual.

2.3 La construccion de bordillo se debe iniciar lo mas rapido posible el tiempo que queda es una semana para vaciar la primera.

2.4. En caso de que el contratista necesite mas tiempo lo debe solicitar con tiempo.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPHINT-IN-14-FR-1
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 27/09/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Construccion Bordillo	30/09/2024	Contratista
2. Reparacion Losa	30/09/24	Contratista
3. Terminacion Proteccion	05/09/24	Contratista
4. Bordon y Anden	05/09/24	contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jerson Pacheco	Res. Interventoría	C.V.I. YAL.	
Oscar Muñoz Ramos	Inspector	C.V.N.	
Jairo C. Salazar	Ing. Residente	C.P.E.	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

LP-MM-010-2023
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 6/09/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 77
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Comunicado (Gestión predial alcantarilla K47780) - Parcialmente
Definición sectores aretos Anclar - Parcialmente
Concepto verificación resistencia aretos - No cumplido.
Corrección contaminación Base K71120 - No cumplido
Nivel Base sector K5+400 - No cumplido
HV comisión topográfica - No cumplido
Señales verticales Pluto. - Parcialmente (En ejecución).

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.) INDICADORES AVANCE
Programado = 87,98%
Ejecutado = 74,06%
Atraso = -13,92%
Persiste la necesidad de acciones contingentes para reducir los atrasos evidenciados en el proyecto.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Comunicado (Gestión predial alcantarillo K4+780):
El contratista manifiesta que el día 03/04/2024 se realizó recorrido y visita en los puntos (obras de drenaje), con mayor precisión la ubicado en la finca La Porcelana (K4+780).
En este recorrido estuvo representantes de la secretaría de infraestructura, planeación, contratista e interventoría, como resultado la administración apoyará la gestión para acercamiento con el propietario del predio y gestionar ~~todo~~ lo que esté desde sus dependencia.

2.2) Definición sectores aneto Anclar:
Se reprograma continuación para el 11/04/2024.

2.3) Corrección contaminación Base K7+720:
El contratista manifiesta que esta contaminación se presenta por material de arrastre por lluvias lo cual hacía permanentemente con la ocurrencia de precipitaciones, por lo que propone realizar limpieza previo a imprimación e instalación de la carpeta asfáltica.
La interventoría manifiesta que el tema es de cuidado ya que la contaminación posiblemente puede ocasionar fallos en la estructura de pavi-

(CONTINUACION 2.3)
pavimento. - Por lo que la solicitud se mantiene en
es objeto de seguimiento para recibo y autorización de
items subsiguientes

2.4) Niveles Base G. sector KST400:
El contratista manifiesta tener presente y en programa
ción la nivelación de este sector, ejecutado de forma segur
con la liberación topográfica de la capa a todo lo lar

2.5) AN comisión topográficas:
Contratista reprograma compromiso para el 9/09/2024.

2.6) Señales verticales.
En proceso de instalación.

2.7) Concepto verificación reinstalación concretos cuneta:
Contratista reprograma compromiso para el (11/09/2024)

3.) Reactivación Anclar:
El contratista manifiesta que tiene programado iniciar cons
trucción de cunetas el (11/09/2024) y el equipo o maquinaria para
asfalto la semana proxima.
Interventoría advierte sobre la preocupación que genera la
inactividad evidenciada, tanto por el tiempo perdido como
por el deterioro que sufre la capa de base granular.

4.) Mayores cantidades Pavimento Rigido (Prado):
El contratista solicita contemplar para reconocimiento las mayo
res cantidades derivadas de los ejecuciones de obras en los sect
uchillos en el Rafael, acceso a jagua azul y el acceso al barrio Prad
...

5.) Limpieza general pinudo

Contratista manifiesta haber realizado jornada de limpieza hoy.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial alcantarilla K41+980	(Inmediato)	Contratista y Interv.
Definicion sectores cunetas Anclar	(11/09/2024)	Contratista.
Correccion cuneta margen izquierda Base K41+120	(Paulatinamente)	Contratista.
Nivelacion Base K5+400	(Paulatinamente)	Contratista
HV Comisión topográfica.	9/09/2024	Contratista
Concepto verif. resistencia cunetas	11/09/2024	Contratista
Inicio cunetas Anclar	11/09/2024	Contratista
Equipos y maquinaria asfalto	13/09/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno S.	Ing. R. Interventoría	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra	CSD.	
Alvaro Rodriguez B.	Prof. Amb. Interv.	C. V. N	
Jose Eduardo Paz S.	Aux Ing Interv	C. V. N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 11 / 04 / 2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 78
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestion Predial alcantarilla . . . KM+780 - Parcialmente
Definicion sectores conetas Anclar - Parcialmente
Correcion contaminacion DE BASE K7+120 - NO cumplido
Nivelacion BASE K5+400 - NO cumplido
HV comision topografica NO cumplido
Concepto verificacion resistencia conetas . NO cumplido
inicio conetas ANclar NO cumplido
Equipo y Maquinaria Asfalta NO cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) INDICADORES AVANCE
PROGRAMADO = 87,98 %
EJECUTADO = 74,06 %
ATRASO = -13,92 %
Persiste la necesidad de acciones contigente para reducir los atraso evidenciados en el proyecto

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2) ESTADO DE COMPROMISO

2.1) (Gestion Predial alcantarilla K4+780)
el representante de la administracion Gestiona el comunicado a los propietarios para poder los espacios Necesarios para que se puedan intervenir, el compromiso del envio del comunicado queda para el dia 12/09/2024 tambien es oportuno que al momento de realizar las intervenciones este presente la administracion municipal y en lo posible la inspencion de policia si es necesario.

2.2) Definicion sectores cunetas ANclar:
se programa continuacion para definir cuneta anclar para el dia 19/sep/2024

2.3) correcion contaminacion Base K7+120
el contratista se compromete a las debidas correcciones previo a imprimacion del esmalte asfaltico.

2.4) Nivelacion de base de la abs K5+400
el contratista se compromete a la renivelacion y recompactacion de la capa de Base en los puntos Criticos donde se evidencia erosion deesta, previo a la inprimacion.

2.5) HU comision topografica.
Contratista reprograma compromiso para el 20/09/2024

2.6) concepto verificacion resistencia de cuneta
contratista reprograma compromiso para el 18/09/2024

2.7) INICIO de cuneta en el tramo ANCLAR
contratista reprograma inicio de cuneta el dia 14/09/2024

2-8) Equipo y Maquinaria asfaltadora en campo

el contratista reprograma la llegada de asfaltadora en campo el dia 16/09/2024. interventoria manifiesta preocupacion por el incumplimiento de este compromiso ya que los tiempos contractuales están proximo a culminar.

3.0) Visita de contraloria 25-26 sep 2024

* se requiere acompañamiento tanto del contratista y el municipo en el recorrido llevado acabo por la contraloria y el instituto. nacional de vias).
* se requiere al contratista re abscisado en toda la via. Para el dia 20/09/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial Alcantarilla	12/09/2024	Municipio
Definicion de corte enclar	14/09/2024	contratista
HV comision topografica	20/09/2024	Contratista
Concepto, para resistencia de concreto	18/09/2024	contratista
inicio de concreto tramo anclar	14/09/2024	contratista
cajon y Mam. asfaltadora	16/09/2024	contratista
redanteo de abscisado	20/09/2024	contratista

. FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis J. Izquierdo A.	Director Te Obra	CSD	
Rafael Amaya Castro	ing. Infraestructura	Alcaldia	
JUAN VELASQUEZ P	AIR. INTERV	C.VIAL UNI	
Jose Eduardo Paz	aux inter	C.VIL NAL	
Alvaro Rodriguez B.	Prof. Amb. Interv.	C.V.N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 20/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 79
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestión predial abscisa K47+780 - No cumplido
Definición sectores con cunetas - No cumplido
HV comisión topográfica - Vigente
Concepto para resistencias de cunetas - No cumplido
Inicio de cunetas tramo Anclar - Cumplido
Equipo y Marg. Asfaltadora - No cumplido
Abscisado -

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.) INDICADORES AVANCE
Programado = 90,46%
Ejecutado = 74,25%
Atraso = -16,21%
El atraso incrementó, urge plan contingente para reducir el atraso y mejorar panorama de terminación.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Gestión predial Alcantarillado K41780:
El contratista manifiesta solicitado el apoyo de la administración municipal para este tema.
Frente a esto desde la administración se conoce el tema y se emitirá comunicado para los propietarios tocando el tema incluirle desde el área legal, a espera de llegar primeramente a conciliación para permitir el descole en el predio en gestión. Afirma que el lunes 23/09/2024 se enviará el comunicado al propietario

Desde interventoría se manifiesta que de momento la obra ubicada en el K41780 no es funcional, en caso de mantener así es preciso descontar los cantidades de obra derivados de esta obra.

2.2) Reparación sectores cunetas:
Debido a los compromisos tenidos en la semana pasada ha sido difícil realizar el recorrido, se reprogramará con antelación para su ubicación.

2.3) HV comisión topográfica:
El contratista reprograma compromiso para el 23/09/2024

2.4) Concepto verificación resistencia cunetas:
Interventoría manifiesta su preocupación por el tema, mas cuando en recorrido de verificación se actualizó inventario de losas y cunetas en El Pludo, se evidenciaron nuevas fisuras en las losas de cunetas.

CONTINUACIÓN 2.4

El contratista manifiesta realizará verificación y atenderá a la brevedad programando compromiso de corrección para el 24/09/2024.

2.5) Llegada Equipo y Maquinaria Asfaltadora:

El contratista reprograma compromiso para mañana 21/09/2024. Interventoría manifiesta su preocupación por el atraso al ítem de instalación de carpeta asfáltica como tal, viendo en riesgo el cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo vigente.

2.6) Abscisado

Contratista reprograma compromiso para el 23/09/2024.

3.) Cajeo para puente K0+215

Verificar y de ser necesario realizar canalización de los aceros al puente ubicado en la abscisa K0+215 de El Arador.

Contratista revisará el tema y atenderá solicitud.

4.) Reconformación base lateral a cunetas:

Interventoría manifiesta su preocupación frente a la modificación del proceso constructivo, optando en construir cunetas previo a la instalación de carpeta asfáltica, esto inquieta a razón que el material de la capa de base se encuentra segregado y precisa densificación nuevamente lo cual podría poner en riesgo la estructura de cunetas al pasar el vibro compactador en zonal aledañas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestion predial alcantarilla K41780	23/09/2024	Admon y Contratist.
HV comisión topografica	23/09/2024	Contratista
Concepto verificación resistencia cunetas	24/09/2024	Contratista.
llegada asfaltadora	21/09/2024	Contratista.
Mejoramiento Abscisado	23/09/2024.	Contratist.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Morano S.	Ing. R. Interval	C. VIAL NAL	
Luis J. Izquierdo	Director de Obra	C S D.	
Rafael Amaya C.	Ing Civil Infraestructura	Alcaldía	
JUAN E VILLAMIZAR	DIR. INVIAS	C. VIAL NAL	
Alvaro Rodriguez B	Prof. Amb. Intera.	C. V. N	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 27/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO- LAS PARCELAS -CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIA NACIONAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Gestión predial alcantarilla K4+780 - No cumplido
IAV comisión topografica - No cumplido
Concepto verificación resistencia cunetas - No cumplido.
Llegada asfaltadora - No cumplido.
Mejora abscisado. - No cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) INDICADORES AVANCE
Programado = 91,70%
Ejecutado = 74,44%
Atraso = -17,26%
Imprescindible materializar plan contingente para equilibrar tiempos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2.) ESTADO DE COMPROMISOS

2.1) Gestión predial alcantarilla K41+780:
Desde el contratista se afirma haber gestionado apoyo frente a la administración municipal, la cual en ocasión manifiesto haber tenido acercamiento con el propietario o encargado y estar en gestión del asunto, no obstante a la fecha no se sabe con certeza sobre el avance del asunto.
Para el presente comité no se contó con la presencia o acompañamiento de la administración municipal.

2.2) MV comisión topográfica:
Interventoría advierte sobre la importancia de este asunto
El contratista reprograma compromiso para el (07/10/24)

2.3) Concepto verificación resistencia cunetas:
El contratista manifiesto que para la proxima semana estará adelantando visita técnica preliminar para planificación del muestreo en los diferentes sectores de cunetas. (03/10/2024).

2.4) Llegada de asfaltadora:
El contratista manifiesto que ya llegó abra los dos vibrocompactadoras y hoy (27/09/2024) llegará la asfaltadora.
Al respecto la interventoría manifiesta que es

continuación (2.4)
es relevante el ingreso de estos equipo en obra y su homologación de forma inmediata. Advirtiendo también la importancia de aportar toda la documentación legal, técnico mecánica y demás para su vinculación y ejecución.

2.5) **Mejora Abscisado:**
Interventoría reitera la solicitud de realizar mejora y actualización de abscisado de la vía.
El contratista reprograma compromiso para el (03/10/2024)

3.) Espesores cunetas Anclar:
Interventoría reitera su preocupación por el no cumplimiento del diseño de cuneta en cuanto a espesores, a razón que se evidenciaron espesores menores a los 15cm, este tema fue expuesto formalmente con copia a las partes. Por lo anterior se solicita verificación espesores de cunetas en los sectores mencionas en el comunicado
De forma extraoficial el contratista manifestó realizar cortes en las losas para verificar estos espesores.
En el presente el contratista manifiesta estudiar el tema y con ceptuar al respecto. (03/10/2024).

4.) Contaminación agregados concreto cunetas:
Interventoría reitera preocupación por evidencia de contaminación de los agregados con material arcilloso, tema expuesto tam bien formalmente ante las partes, solicitando mejoras y rigu sidad en los controles de calidad.

5) Box Culvert:
Interventoría consulta sobre las labores del box culvert, ya que no se ha evidenciado desarrollo en los últimos días.
Contratista manifiesta tener fallas mecánicas en el equipo y estim que para el (30/09/2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestión predial alcantarilla K47+350	(Abierta)	Adwar y Contrat.
HV comisión topográfica.	01/10/2024	Contratista
Concepto verificar resistenc. cunetas	03/10/2024	Contratista.
Llegada asfaltadora	27/09/2024	Contratista.
Mejora abscisado	03/10/2024	Contratista.
Verificar espesor cunetas Anclar	03/10/2024	Contratista.
Reactivación Carrotanque	30/09/2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José A. Moreno	Ing. R. Interventoría	C Vial Nal	
Luis J. Izquierdo.	Director de Obra	CSD.	
Alvaro Rodriguez B	Prof. Amb. Interv.	C.V.N	
Jose Paz Serpa	ing aux int	C vial Nal	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

(NO SE REALIZO)

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

(NO SE REALIZO)

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

(NO SE REALIZO)

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del Contrato de Interventoría.

El contrato de interventoría presenta los siguientes parámetros:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
No del proceso de selección	CMA-DTE- SEP-196-2021
No ID del SECOP	CO1.PCCNTR.3626329
No del contrato	979 de 2022
Fecha de suscripción	19 DE MAYO DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DELPROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - LOTE 11
Contratista	CONSORCIO VIAL NACIONAL
NIT	901.551.905-2
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	JUAN AMADO LIZARAZO C.C: 91.206.554 (50%) ESAO S.A.S NIT:804.005882-9 (50%)
Valor inicial	$ 2.857.517.022,00
Valor Adición No 1	$ 150.000.000.00
Valor Adición No 2	$ 900.000.000.00
Valor Acumulado	$3.907.517.022
Fecha de inicio	22 de agosto de 2022
Plazo Inicial	Hasta 31 de julio de 2024
Fecha de terminación Inicial del contrato	31 de julio de 2024
Prorroga No 1	Hasta el 18 de noviembre de 2024
Fecha de terminación Actual del contrato	18 de noviembre de 2024
Dirección y número de teléfono.	Calle 32 No 26-63 Florida Blanca Tel: 6076782235

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obras, de acuerdo con lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS, donde se establecen las siguientes actividades Administrativas, Técnicas, Ambientales, Sociales.

En el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024.

Actividades Administrativas:

- Solicitudes mediante comunicación escrita al contratista, en aras de exigir el debido cumplimiento de compromisos contractuales, además de los respectivos requerimientos de tipo técnico, ambiental, social encaminados a la correcta ejecución del proyecto.

- Participación y suscripción de reuniones de seguimiento del convenio entre el Municipio de Montelíbano, Los córdobas, Tierralta e Invias, Contratista de obra e Interventoría.

- Reuniones de comité técnico de obra de desarrollo del proyecto, entre contratista, interventoría en compañía de representante de las entidades contratantes.

- Actualización continua como gestión documental del archivo magnético y físico de documentos allegados a la interventoría, en desarrollo del proyecto.

- Elaboración de informes semanales y mensuales del avance del contrato de obra para el INVIAS.

- Respuesta de solicitudes realizadas por la entidad Invias y las entidades contratantes.

.

- Solicitudes a los contratistas y entidades contratantes de reintegros de rendimientos financieros de recursos del proyecto, de conformidad con lo estipulado contractualmente.

- Seguimiento fotográfico en plataforma móvil (WhatsApp) de cada una de las actividades realizadas en desarrollo de los contratos de obras.

- Actualización diaria del archivo magnético de cantidades de obras ejecutadas, para elaboración de pre-acta y acta de obra respectivamente.

- Revisión de documentación emitida por la fiducia, además del seguimiento del buen manejo del anticipo.

- Presentación acta de costos de interventoría.

- Anotaciones diarias libro bitácora de obra.

Actividades Técnicas:

- Se realizó seguimiento técnico de cada una de las actividades adelantadas por los contratistas de obras, de construcción de obras de drenaje tipo alcantarillas, Box culvert, muros de contención y estructura de pavimento, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del Invias y realizando las respectivas liberaciones de actividades suscritas entre las partes.

- Cuantificación diaria de actividades realizadas por los contratistas a través del personal auxiliar y de topografía de Interventoría en desarrollo del contrato, la cual se queda plasmado en archivo magnético de cantidades y liberaciones respectivamente.

- Verificación de dimensionamiento, tolerancias y lineamientos técnicos de la obra ejecutada Vs. los planos de diseño aprobados.

- Toma de muestras de concretos de forma aleatoria de las alcantarillas, muros y pavimento construido, en aras de verificar la calidad de los materiales utilizados en la ejecución de los trabajos.

- Chequeo continuo topográfico y cuantificación de trabajos realizados por el contratista para la ejecución del pavimento.

- Elaboración y suscripción de liberaciones entre contratista e interventoría de las diferentes obras realizadas en desarrollo del contrato.

- Asistencia de comités técnicos de obra, donde se realizan observaciones y seguimiento al avance del proyecto.

- Diligenciamiento del libro bitácora de obra, de conformidad con las actividades que a diario se realizan en la ejecución del proyecto. Dejando anotaciones y requerimientos de tipo técnico entre otros.

- Seguimiento y verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de todo el personal de obra vinculado para los trabajos.

- Verificación de estado de equipos para la elaboración de los trabajos.

- Seguimiento y control del programa de inversión, correcta inversión y buen manejo del anticipo, programa de obra, ensayos de laboratorio entre otras realizadas por el contratista.

- Seguimiento del estado del tiempo durante el desarrollo de los trabajos.

- Revisión y aprobación por parte de personal especializado de interventoría para el ajuste de diseños surgidos durante la ejecución de los trabajos.

ACTIVIDADES SOCIO – AMBIENTALES

Contrato de obra No LP-MM-006-2022

ACTIVIDADES SOCIALES

- Se supervisó que el contratista realice visitas domiciliarias a los dueños de los predios aledaños al proyecto con el fin de recibir cualquier PQRS por parte de la comunidad.
- Se supervisó que el contratista cuente con oficina SAU en campamento de obra, para poder brindar atención a la comunidad.
- Se supervisó que el contratista realice charlas a los trabajadores del proyecto.
- Se supervisó que el contratista mantenga informada a la comunidad de todo lo nuevo en el proyecto, las actividades que se realizan y demás.
- Se supervisó que el contratista contrate gente de la zona para que puedan trabajar como oficios varios.
- Se mantiene en constante supervisión por parte de la interventoría que el contratista cumpla con los PQRS allegados a esta oficina, dado que es importante que se cuente con el paz y salvo de cada requerimiento por parte de la comunidad.
- Se supervisó que el contratista realice las reuniones mensuales con la veeduría ciudadana.
- Se le solicitó al contratista que una vez terminadas actividades en El Pindo, se realice un reconteo de actas de vecindad ya sea proceder con su actualización y por otro lado de las PQRS del mencionado tramo.
- Correspondencia recibida del INVIAS
- Se recibe el día 06 de agosto de 2024 observaciones al informe trimestral social No 6 con oficio 2024S-VBOG-053604, del cual, la interventoría está en trámite para radicar la respuesta ante la subdirección.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Durante el mes de agosto el contratista trabajo sobre el tramo de Él Pindo, realizando actividades de reparación de cunetas, instalación de bordillos, reparación de bordillos, construcción de cunetas, construcción de descoles. Estas actividades le permiten terminar el tramo que va con pavimento rígido, sin embargo, la interventoría ha solicitado la limpieza en el tramo, recoger los residuos sólidos generados, con el fin de dejar el tramo debidamente ordenado.
- Con lo descrito en el punto anterior, en el tramo de Él Pindo se terminan actividades constructivas, por lo que, se le solicita al contratista realizar la entrega del campamento utilizado como acopio en buenas condiciones, a fin de quedar en buenos términos con el propietario del predio privado.
- El contratista realiza capacitaciones ambientales a los trabajadores de obra, reuniones de seguimiento ambiental del equipo conformado para la gestión ambiental.
- Teniendo en cuenta las actividades descritas, no aplican para este periodo movimientos de tierra como excavaciones, no son utilizados materiales granulares de cantera, se le dio buen manejo a los materiales como el acero, formaletas para cunetas, cortadora de bordillos. De igual modo se realizó el seguimiento a la recolección de residuos de bolsas de cemento, bolsas de agua para consumo de trabajadores, dándole uso al punto ecológico ubicado en el campamento de obra.
- Se superviso que el contratista realice permanentemente jornadas de aseo en la obra.

- Se superviso que el contratista cumpla con la señalización temporal en puntos donde se realizaban trabajos de construcción de cunetas, bordillos, corte de bordillos y demás.
- A la fecha el proyecto no cuenta con actos administrativos por parte de la autoridad ambiental CAR-CVS.
- No se generan vertimientos de residuos líquidos peligrosos al suelo.
- Las horas de trabajo con la cortadora son tiempos moderados con el fin de no elevar la concentración de material particulado a la atmosfera y así mitigar este impacto al momento de hacer el corte.
- Los trabajadores cuentan con Elementos de Protección Personal.
- Se supervisó que el contratista realice chequeos rutinarios a los trabajadores con el fin de que estos se encuentren seguros para realizar su trabajo.
- Por otro lado, se trabajó en El Anclar Etapa I, con la instalación de Base granular, material que se encuentra previamente acopiado en punto de acopio aledaño a la zona del corredor vial intervenido.
- Teniendo en cuenta la instalación de este material, se trabajaron con máquinas como la motoniveladora, el vibro compactador, con ayuda del equipo topográfico entre interventoría y contratista.
- Con el fin de mitigar el material particulado, se le solicito al contratista constantemente el reintegro del carrotanque en el área, dado que ese corredor vial pasa por una institución educativa, la cual se pueden ver afectados niños, y de igual modo se afectan personas adultas por el polvo que se genera al momento de instalar el material, con el tránsito de las volquetas que transportan el material, con el paso del vibro compactador.
- Una de las medidas usadas es trabajar intensamente una jornada en tiempos moderados para no afectar en horas pico a los transeúntes de la zona.
- Se supervisó un buen manejo de materiales en obra.
- Se supervisó que el contratista cuente con señalizaciones temporales en las áreas intervenidas.
- Se supervisó que el contratista cuente con coordinadores de tráfico.
- Se superviso que el contratista cuente con la profesional SST en obra constantemente.
- El contratista cuenta con campamento aledaño al área de trabajo, donde se pueden parquear las maquinas.
- El contratista no realizó excavaciones en el corredor a intervenir.
- El carrotanque sirve como medida de mitigación para el levantamiento de material particulado en campo.
- Actualmente el tramo a intervenir no requiere la presencia de autoridades ambientales, ni tampoco un permiso ambiental por parte de la CAR-CVS.
- El contratista cuenta con todo el material granular acopiado en punto.
- El contratista cumple con el manejo de residuos sólidos.
- El contratista se encuentra al día con la entrega de informes ambientales mensuales de seguimiento.

Comunicados radicados al contratista.

- El 01 de agosto de 2024, se le solicita limpieza en obra al contratista mediante comunicado CVN-1083-2022.

- El 03 de agosto de 2024 se le comparte al contratista comunicado CVN-1085-2022 para que proceda con el retiro del vibro compactador ubicado en una curva dentro del corredor vial a intervenir.
- El 09 de agosto de 2024, se le reitera al contratista el retiro del vibro compactador mediante comunicado CVN-1100-2022.
- El 09 de agosto de 2024, por solicitud de la comunidad y de la interventoría se le solicita al contratista el reintegro del carro tanque al proyecto mediante comunicado CVN-1101-2022.
- El 15 de agosto de 2024, se le vuelve a solicitar al contratista limpieza en obra mediante comunicado CVN-1110-2022.
- El 15 de agosto de 2024, se le reitera al contratista la solicitud del corro tanque mediante comunicado CVN-1111-2022.
- El 15 de agosto de 2024 se le realiza el tercer llamado al retiro del vibro compactador mediante comunicado CVN-1112-2022.

Correspondencia recibida del INVIAS

- Se recibe oficio 2024S-VBOG-057862 donde nos remiten observaciones a las pre-actas ambientales de los trimestrales No 5 y 6 del contrato.

Contrato de obra No LP-007-2022

ACTIVIDADES SOCIALES

- Se supervisó que el contratista realice charlas y se reúna con la veeduría de manera mensual.
- Se supervisó que el contratista realice visitas domiciliarias a los dueños de predios aledaños a la zona del proyecto.
- Teniendo en cuenta que el proyecto llego a su fase final, se procederá por empezar con la gestión de cierre social del proyecto.
- Se supervisó que no se presenten PQRS por parte de la comunidad del proyecto.
- El contratista siempre mantuvo personal contratado para oficios varios que sean propiamente de la zona a intervenir.
- El contratista realizo talleres.
- El contratista se encuentra al día con el seguimiento mensual social.
- Se le solicito al contratista que empiece con la actualización de actas de vecindad y dado el caso, realice las actas de vecindad de cierre.
- Se le recuerda al contratista que debe estar a paz y salvo con la comunidad para proceder con la entrega del proyecto, sin dejar de mencionar la reunión final con la comunidad.
- El contratista mantuvo punto SAU en campamento de obra.
- El contratista durante el mes, informo a la comunidad de las últimas novedades del proyecto.

Correspondencia del INVIAS

- Se recibe observaciones al trimestral social No 5 con oficio 2024S-VBOG-053605, del día 06 de agosto de 2024, del cual, la interventoría se encuentra en trámite para radicar respuesta ante la subdirección.

Correspondencia del INVIAS

- Se recibe observaciones al trimestral social No 5 con oficio 2024S-VBOG-053605, del día 06 de agosto de 2024, del cual, la interventoría se encuentra en trámite para radicar respuesta ante la subdirección

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- El contratista finalizó la actividad de instalación de concreto rígido en el tramo que corresponde a la adición, finalizó con las actividades de instalación de bordillos en dicho tramo, realizó arreglos en cunetas que estaban pendiente dentro del tramo inicial, realizó actividades de demolición y construcción en losas de concreto que en visitas realizadas por interventoría se les detecto unas fallas.
- Actualmente el contratista finalizó actividades representativas en obra, quedando pendiente arreglar ciertos detalles para poder proceder con la entrega parcial de la obra.
- Se les dio buen manejo a los residuos sólidos generados por el proyecto.
- Se supervisó que los trabajadores de obra cuenten con los EPP requeridos para efectuar un buen trabajo en campo.
- Se supervisó que el contratista presente a interventoría los informes de seguimiento ambiental, quedando pendiente entonces el informe de cierre ambiental del proyecto.
- Se supervisó que el contratista cumpla con el orden y aseo en campamento, que cuente con equipos de primeros auxilios, que los materiales como el acero se encontrarán debidamente acopiados y señalizados para evitar el riesgo de accidente.
- El proyecto no cuenta con actos administrativos por parte de la autoridad ambiental CAR-CVS.
- Se le solicitó al contratista que para la entrega de la obra el tramo intervenido debe quedar debidamente limpio y ordenado y con todo subsanado a detalle.
- Durante el mes de agosto no se generan residuos RCD, por lo que se espera que el contratista reporte el paz y salvo emitido por la autoridad municipal

Contrato de obra No LP-013-2022

ACTIVIDADES SOCIALES

- Se supervisó que el contratista realice visitas domiciliarias a casas aledañas al proyecto, con el fin de verificar si es necesario actualizar las actas de vecindad.
- Se supervisó que el contratista le informara a la comunidad sobre las nuevas actividades del proyecto que consistían en la construcción del pavimento rígido que le dará al transito vehicular un acceso al puente.
- Se supervisó que el contratista tuviera un punto SAU en campamento.

Correspondencia recibida del INVIAS

- Se recibe observaciones al trimestral social No. 5 mediante oficio 2024S-VBOG-045720, del cual, se le dio respuesta mediante comunicado CVN-1099-2022 el día 09 de agosto de 2024, quedando con radicado No 2024E-VUVRAZ-074360.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- El contratista durante el mes de agosto, trabajo en formaletear la parte superior del puente para posteriormente realizar la fundida de tablero.
- El contratista durante el mes, realizo actividades para poder conformar el terreno para construcción de placa de aproximación y construcción de pavimento rígido en un tramo de 200 metros lineales aproximados al puente.
- Teniendo en cuenta las actividades descritas, se realizó un pequeño movimiento de tierra y en base a esto se le solicitó al contratista presentar el acta de disposición final de residuos RCD.
- Como hubo suministro de material granular de cantera, se le solicitó al contratista actualización de documentación de títulos minero-ambientales de canteras junto con los soportes de compra de material y facturas electrónicas.
- Se supervisó que el contratista mantenga el punto ecológico en campo con el fin de darle manejo a los residuos sólidos que se generen a causa de las actividades realizadas en campo.
- Se superviso que el contratista cuente con trabajadora SISO presente en obra.
- Se supervisó que los trabajadores cuenten con los EPP necesarios para realizar el trabajo en campo.
- El contratista actualmente se encuentra al día con la entrega de informes ambientales mensuales de seguimiento.
- El contratista cuenta con equipos de primeros auxilios en campamento de obra.
- El contratista realizó instalación de concreto rígido para poder dar continuidad a las actividades constructivas del proyecto.
- Los impactos para la construcción del pavimento rígido en el área de trabajo no son significativos debido al volumen de movimiento de tierra, no se generan gran cantidad de material particulado a la atmosfera.

Comunicados radicados al contratista

- El 03 de agosto de 2024 se radica respuesta a oficio 185 del consorcio puentes de Córdoba, mediante comunicado CVN-1084-2022.
- El 08 de agosto de 2024 se comparte comunicado al contratista reiterando atención a las observaciones de los informes de junio y solicitando el informe de julio 2024 mediante comunicado CVN-1094-2022.
- El 16 de agosto de 2024 se le recuerda al contratista remisión de los documentos minero-ambientales de las nuevas canteras reportadas mediante comunicado CVN-1115-2022.
- El 26 de agosto de 2024 de 2024, se le solicitó al contratista documentos ambientales mediante comunicado CVN-1127-2022.

Correspondía recibida del INVIAS.

- Se recibe oficio 2024S-VBOG-052985 del día 05 de agosto de 2024, donde nos emiten observaciones al trimestral No. 5, y este fue respondido el día 13 de agosto de 2024, mediante comunicado CVN-1105-2022, quedando con radicado No 2024E-VUVRAZ-075648.

Contrato de obra No. LP-MM-010-2023

ACTIVIDADES SOCIALES

- Se supervisó que el contratista cuente con profesional social en campo.
- Se realizó durante el mes la reunión con la veeduría ciudadana, donde se informó a todo el personal sobre las novedades del proyecto.
- Se realizaron charlas a la comunidad.
- El contratista cuenta con punto SAU
- Se supervisa constantemente los PQRS.
- Se supervisó que el contratista contrate a personal de la zona para trabajar en oficios varios.

Correspondencia recibida del INVIAS

- Se recibe observaciones al PAGA sobre el componente social del proyecto, con oficio 2024S-VBOG-053305 del 05 de agosto de 2024, del cual, la interventoría se encuentra trámite para radicar respuesta ante la subdirección.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Durante el mes del presente informe se realizó la construcción, excavación y fundida de 5 box Coulvert quedando actualmente por fundir 2 de las 7 obras hidráulicas aprobadas dentro del corredor vial a intervenir.
- Se aprobaron los estudios y diseños del proyecto, y esto hizo que el contratista tenga aprobación para poder a intervenir la subrasante del terreno y proceder con las excavaciones.
- El contratista cuenta con campamento en punto aledaño al corredor vial a intervenir.
- Cuenta con la presencia de la profesional SISO en obra constantemente.
- Cuenta con un equipo encargado de darle seguimiento ambiental a lo que contempla el documento PAGA que es de Bajo impacto.
- El contratista se cerciora de dotar a su personal con EPP requeridos para realizar los trabajos en campo.
- El contratista cuenta con punto ecológico en el campamento.
- Cuenta con acopio de materiales como el acero debidamente señalado y con su debido cerramiento.
- El campamento cuenta con equipos de primeros auxilios.
- El campamento cuenta con contrato de arrendamiento.
- Se le solicitó al contratista la autorización para los residuos RCD.
- El proyecto actualmente no requiere actos administrativos por parte de la autoridad ambiental CAR-CVS.
- El proyecto actualmente no requiere presencia de ninguna autoridad ambiental.
- No se generan actividades que representen impactos ambientales significativos en campo.
- Se realizo mantenimiento a los desvíos.
- Actualmente se adiciona 1 kilómetro más a los 2.6 kilómetros iniciales, donde probablemente se deban construir 2 box Coulvert más.

Comunicados radicados al contratista

- El día 08 de agosto de 2024, se solicitó al contratista el informe #1 de seguimiento ambiental mediante comunicado CVN-1095-2022.
- El día 13 de agosto de 2024, se dio respuesta a oficio 090 allegado del contratista, mediante comunicado CVN-1108-2022.

5.3 Informe de especialistas y profesionales

INFORME ESPECIALISTA
GEOLOGIA Y GEOTÉCNIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

OBSERVACIONES
ANALISIS DE ESTABILIDAD TALUDES
FECHA DE EDICIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2024
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

SEPTIEMBRE 18 DE 2024

OBSERVACIONES
ANALISIS DE ESTABILIDAD TALUDES
FECHA DE EDICIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2024
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Presentado por:
Geol. HECTOR HERNANDEZ OSSES
Matrícula Profesional 1459 del C. P. G.
Especialista en Geotécnia

SEPTIEMBRE 18 DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. DOCUMENTOS ENTREGADOS 4

2. OBSERVACIONES A LOS CALCULOS DE CAPACIDAD DE CARGA DE PILOTES 5

OBSERVACIONES
ANALISIS DE ESTABILIDAD TALUDES
FECHA DE EDICIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2024
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

1. DOCUMENTOS ENTREGADOS

a. Se hace entrega de un documento técnico del análisis de cimentación para las obras de protección del talud de la quebrada la Severinera, ubicado sobre la margen izquierda aguas arriba del puente.

.

2. OBSERVACIONES A LOS CALCULOS DE CAPACIDAD DE CARGA DE PILOTES

a. Se presenta el análisis de la capacidad de carga para pilote de 11.00 metros de longitud y se compara con una longitud de 12.00 metros.

b. Se reporta en el documento que la disminución de 1.00 metros en su longitud del pilote, este cumple a satisfacción con la reducción de resistencia e incremento de las cargas de acuerdo al CCP14.

c. No obstante, a lo anterior, la interventoría le recuerda al contratista Consorcio Puentes de Córdoba que la estabilidad de la obra tiene garantía bajo su responsabilidad y, recomienda que la construcción de los pilotes se haga bajo estrictas normas y procedimientos de calidad porque al disminuir la longitud para pilote en un metro también se reduce el factor de seguridad de la obra.

HECTOR HERNANDEZ OSSES
Geólogo, Especialista en Geotecnia
Mat. Prof. 1459 del C. P.G.

INFORME ESPECIALISTA
HIDRAULICA E HIDROLOGIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

Bucaramanga, 20 de septiembre del 2024

REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II

ASUNTO: APROBACIÓN DE ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

Se aprueba documento en relación a la inclusión de dos nuevos Boxculverts en las abscisas K8+180 y K3+660, esta decisión fue tomada con base en visitas de inspección realizadas por el contratista, interventoría y veeduría ciudadana. Si bien es cierto que estos dos nuevos puntos no se identifican en la cartografía del IGAC, es importante anexar las actas de campo que respalden la decisión tomada y, además, registro fotográfico que evidencie los drenajes detectados.

Cordialmente,

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista en Hidrología e Hidráulica
Mat. 2520244168 CND

(+57) 316 708 5163 - (+57) 317 5859336
administracion@ibgingenieria.com
ibg.ingenieria@hotmail.com

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

María Isabel
Sánchez Pico
Ingeniera Civil
Mg Ing. Civil-Gestión ambiental



INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

- El día 24 de septiembre de 2024, se le comparte comunicado CVN-1158-2022 donde se le sugiere al contratista Consorcio San Diego realizar una reunión de socialización previo a la instalación del asfalto.
- El día 27 de septiembre de 2024, se le comparte comunicado CVN-1161-2022, respecto a las actividades que se están realizando en obra, se le solicita al contratista Consorcio San Diego aumentar las jornadas de orden y aseo general en el tramo intervenido para la construcción de cunetas.
- El día 2 de septiembre de 2024, se radicó en la Subdirección de sostenibilidad Ambiental comunicado CVN-1132-2022, respondiendo al oficio INVIAS 2024S-VBOG-053305, con radicado 2024E-VUVRAZ-083523.
- El día 3 de septiembre de 2024, se radicó en la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental comunicado CVN-1133-2022, respondiendo al oficio INVIAS 2024S-VBOG-057862, con radicado 2024E-VUVRAZ-084117.
- Mediante comunicado CVN-1136-2022 del día 9 de septiembre de 2024, radicó en la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental el trimestral ambiental No. 7 del contrato del Consorcio San Diego.
- Con comunicado CVN-1137-2022 del día 9 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista del Consorcio Anclar en qué estado se encuentra la consulta ante la CAR-CVS.
- Con comunicado CVN-1138-2022 del día 10 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista Mejoramiento Los Córdobas la documentación pertinente para el cierre socio ambiental del proyecto.
- Con comunicado CVN-1139-2022 del día 11 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista Puentes de Córdoba, la documentación pertinente para el cierre socio ambiental del proyecto.
- Con comunicado CVN-1140-2022 del día 11 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista Consorcio Puentes de Córdoba, los paz y salvo de las actas de cierre de vecindad y PQRS del tramo del Pindo, con el fin de ir adelantando documentación final.
- Con comunicado CVN-1141-2022 del día 11 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista Consorcio Mejoramiento Los Córdobas, los paz y salvo de las actas de cierre de vecindad y los PQRS.



- Con comunicado CVN-1143-2022 del día 11 de septiembre de 2024, donde se le solicitó al contratista Consorcio El Anclar, estar atento al manejo de materiales de construcción.
- Con comunicado CVN-1157-2022 del día 24 de septiembre de 2024, se le solicitó al contratista Consorcio el Anclar evidencia de la procedencia del material de cantera.

Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría

Montelíbano, Córdoba, 02 de septiembre de 2024 CVN-1132-2022

Doctor
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá, D. C.

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-010-2023 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II".

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 2024S-VBOG-053305 - Contrato No. LP-MM-010-2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones elevadas en el oficio en Asunto, esta interventoría se encarga de remitir la siguiente respuesta.

- Se subsana lo contemplado en el Formato de Radicación y Actualización Social del Proyecto.
- Se subsana el Formato de Plan de Inversión Social, reportando este mismo en cero ($ 0,00).
- Se subsana la forma en cómo se dio la entrega del documento PAGA, añadiendo las justificaciones pertinentes y los anexos correspondientes como lo indica el instructivo.

Se comparte estas subsanaciones, con el fin de tener concepto de no objeción por parte de la Subdirección y del mismo modo aprovechamos para recordarle que a la fecha no se tiene concepto sobre el componente ambiental del proyecto.

Finalmente, es importante aclarar que, aunque el nombre del proyecto es "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II", las actividades a desarrollar corresponden a las labores de Rehabilitación, toda vez que son actividades que tienen por objeto adecuar las condiciones viales existentes.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.
Anexos: Respuesta Oficio Invias 2024S-VBOG-053305

Montelíbano, Córdoba, 03 de septiembre de 2024 CVN- 1133-2022

Doctor
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá, D. C.

REFERENCIA: Convenio Interadministrativo No. 1968 – 2021 "ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

Contrato de Obra Pública No. LP-MM-006-2022 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO INVIAS 2024S-VBOG-057862 – Cto. No. LP-MM-006-2022.

Cordial saludo,

En atención al oficio mencionado en asunto, donde se solicita aclaración de la numeración de las pre-actas de los informes trimestrales No 5 y 6 del proyecto de la referencia, les manifestamos lo siguiente:

Con radicado INVIAS No. **2023E-VUVRAZ-040081,** el día 20 de diciembre de 2023, remite respuesta al oficio **2023S-VBOG-028984,** a través del cual se subsana todo lo relacionado con las pre-actas ambientales **No. 10, 11 y 12**, correspondientes al periodo del informe trimestral ambiental **No. 4**.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ajustaron las pre-actas de inversión ambiental de los trimestrales **No. 5 y 6**, corrigiendo su numeración consecutiva con el informe trimestral **No. 4**, es decir, adjuntamos las pre-actas **No. 13, 14 y 15** del informe **No. 5** y **16, 17 y 18** del informe **No. 6**, con su valor en cero ($0,00) pesos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
Anexo: Pre-Actas de inversión ambiental.

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, Córdoba, 09 de septiembre de 2024 CVN-1136-2022

Doctor
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25G No. 73B-90
Bogotá, D. C.

REFERENCIA: Convenio Interadministrativo No. 1968 – 2021 "ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

Contrato de Obra Pública No. LP-MM-006-2022 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL No. 7 – Cto. No. LP-MM-006-2022.

Cordial saludo,

En ejecución del convenio No. 1968 de 2021, del cual se derivó el contrato de Obra No. LP-006-2022, suscrito entre el Municipio de Montelíbano y el Consorcio San Diego, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR", una vez revisados los informes mensuales correspondientes al periodo, entregamos a su despacho, el informe Trimestral Ambiental No. 7.

Anexamos lo siguiente:

1. Oficio de remisión por parte de Especialista Ambiental de la Interventoría – María Isabel Sánchez Pico.
2. Carpeta de Informe Trimestral Ambiental No. 7.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.

Anexo: Lo mencionado en archivo comprimido ZIP.

Montelíbano, Córdoba, 09 de septiembre de 2024 CVN- 1137-2022

Señores,
CONSORCIO EL ANCLAR
Ing. MANUEL PETRO PETRO
Director de Obra

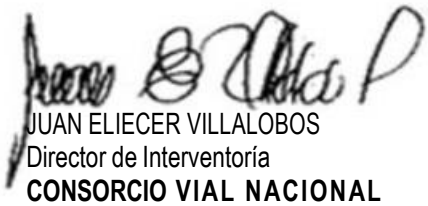
REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-010-2023 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II".

ASUNTO: ESTADO DE CONSULTA ANTE LA CAR-CVS - Contrato No. LP-MM-010-2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el proyecto de la referencia contempla la construcción de obras hidráulicas sobre las cuales es necesario definir si se requiere permiso de ocupación de cauce, por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles de Sinú y San Jorge (CVS), y que dicha consulta ya fue establecida ante la CAR, les solicitamos nos defina la respuesta dada por dicha entidad a fin de proceder con el respectivo seguimiento.

Cordialmente,



JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Álvaro Rodríguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

Anexos: Sin Anexos.

Montelíbano, Córdoba, 10 de septiembre de 2024 CVN- 1138-2022

Señores,
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS
Ing. LUIS FERNANDO MENDOZA
Directora de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-007-2022 – Municipio de Los córdobas – Departamento de Córdoba. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO No. 1969-2021".

ASUNTO: SOLICITUD DOCUMENTOS CIERRE SOCIO AMBIENTAL – Cto. No. LP-007-2022.

Cordial saludo,

Con el fin de poder realizar los cierres ambiental y social del contrato en la referencia, necesarios para la liquidación del mismo, se solicita entonces la remisión de la siguiente información:

Formato Ambiental.

- ✓ Formato de Balance de Estado Ambiental del proyecto: Se requiere la diligencia de este formato, junto con los respectivos anexos, entre los cuales tenemos

 - Recopilación de todos los informes ambientales de seguimiento,
 - Paz y salvo de proveedores,
 - Paz y salvo disposición de residuos sólidos,
 - Paz y salvo disposición de residuos RCD,
 - Paz y salvo de las canteras que le suministraron material al proyecto (Con toda la documentación minero ambiental pertinente),
 - Paz y salvo de la entidad ambiental (CVS) que mencione explícitamente lo siguiente "*Que el proyecto NO tiene pasivos ni actividades pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto*" y demás anexos que se encuentran al final del mencionado formato.
- ✓ Formato de Matriz de cumplimiento Ambiental de Actos administrativos, actualizada al ultimo trimestre y a la terminación del contrato de obra.
- ✓ Formato de Matriz de cumplimiento Ambiental del PAGA, actualizada al ultimo trimestre y a la terminación del contrato de obra.
- ✓ Formato de Plan de Inversión Ambiental, junto con todas las Pre-actas de Inversión Ambiental relacionadas durante todo el periodo del proyecto.

Formatos Sociales.

- ✓ Formato de acta de radicación y actualización social del proyecto.
- ✓ Balance de estado social del proyecto, donde se relacionen todas las actividades desarrolladas en todo el proyecto junto con sus respectivos anexos.
- ✓ Matriz de cumplimiento de actividades sociales, donde se mencione el cumplimiento de todos los programas sociales del proyecto.
- ✓ Actas de vecindad, formatos tramitados para el inicio, seguimiento y el cierre del proyecto.
- ✓ Formato de Plan de Inversión Social, donde se relacionen todas las versiones.
- ✓ Formato de Pre-acta de Inversión social, todas las pre-actas sociales en un consolidado para el proyecto.
- ✓ Paz y Salvo Personería municipal
- ✓ Acta de cierre del proyecto
- ✓ Actas reunión de cierre y paz y salvo veeduría ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere presentar la debida información a más tardar, cinco (05) días hábiles luego del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Planeación de Los córdobas.

Anexos: Formatos para el cierre socio ambiental.

Montelíbano, Córdoba, 11 de septiembre de 2024 CVN-1139-2022

Señores,
CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBAS
Ing. AYLEEN CARRASCAL LLORENTE
Directora de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-013-2022 – Municipio de Tierralta – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EL CIERRE SOCIOAMBIENTAL – Cto. No. LP-013-2022.

Cordial saludo,

Con el fin de poder realizar los cierres ambiental y social del contrato en la referencia, necesarios para la liquidación de este, se solicita entonces la remisión de la siguiente información:

Formato Ambiental.

- ✓ Formato de Balance de Estado Ambiental del proyecto: Se requiere la diligencia de este formato, junto con los respectivos anexos, entre los cuales tenemos

 - Recopilación de todos los informes ambientales de seguimiento,
 - Paz y salvo de proveedores,
 - Paz y salvo disposición de residuos sólidos,
 - Paz y salvo disposición de residuos RCD,
 - Paz y salvo de las canteras que le suministraron material al proyecto (Con toda la documentación minero ambiental pertinente),
 - Paz y salvo de la entidad ambiental (CVS) que mencione explícitamente lo siguiente "*Que el proyecto NO tiene pasivos ni actividades pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto*" y demás anexos que se encuentran al final del mencionado formato.
- ✓ Formato de Matriz de cumplimiento Ambiental de Actos administrativos, actualizada al ultimo trimestre y a la terminación del contrato de obra.
- ✓ Formato de Matriz de cumplimiento Ambiental del PAGA, actualizada al ultimo trimestre y a la terminación del contrato de obra.
- ✓ Formato de Plan de Inversión Ambiental, junto con todas las Pre-actas de Inversión Ambiental relacionadas durante todo el periodo del proyecto.

Formatos Sociales.

- ✓ Formato de acta de radicación y actualización social del proyecto.
- ✓ Balance de estado social del proyecto, donde se relacionen todas las actividades desarrolladas en todo el proyecto junto con sus respectivos anexos.
- ✓ Matriz de cumplimiento de actividades sociales, donde se mencione el cumplimiento de todos los programas sociales del proyecto.
- ✓ Actas de vecindad, formatos tramitados para el inicio, seguimiento y el cierre del proyecto.
- ✓ Formato de Plan de Inversión Social, donde se relacionen todas las versiones.
- ✓ Formato de Pre-acta de Inversión social, todas las pre-actas sociales en un consolidado para el proyecto.
- ✓ Paz y Salvo Personería municipal
- ✓ Acta de cierre del proyecto
- ✓ Actas reunión de cierre y paz y salvo veeduría ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere presentar la debida información a más tardar, cinco (05) días hábiles luego del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Planeación.

Anexos: Formatos Socio Ambientales para el cierre.

Montelíbano, Córdoba, 11 de septiembre de 2024 CVN-1140-2022

Señores,
CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBAS
Ing. AYLEEN CARRASCAL LLORENTE
Directora de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-013-2022 – Municipio de Tierralta – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

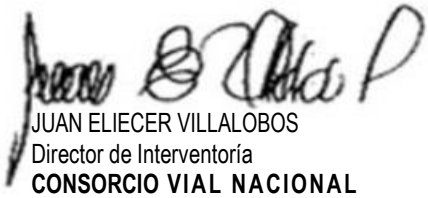
ASUNTO: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO DE ACTAS DE VECINDAD Y PQRS – Cto. No. LP-013-2022.

Cordial saludo,

Teniendo claro que se acerca la entrega y finalización del contrato en referencia, es de recordarles que se debe finalizar con una reunión de cierre con la comunidad y veeduría ciudadana, por lo que, uno de los requisitos para realizar la debida reunión, es tener a paz y salvo todas las actas de vecindad del proyecto junto con los PQRS que se han adquirido durante todo este periodo constructivo.

Por lo que se solicita la diligencia de este proceso lo más pronto posible, para llegar a un feliz término con la comunidad del proyecto.

Cordialmente,



JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Planeación.

Anexos: Formatos Socio Ambientales para el cierre.

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, Córdoba, 11 de septiembre de 2024 CVN- 1141-2022

Señores,
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS
Ing. LUIS FERNANDO MENDOZA
Directora de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-007-2022 – Municipio de Los córdobas – Departamento de Córdoba. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO No. 1969-2021".

ASUNTO: SOLICITUD PAZ Y SALVO DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE Y PQRS – Cto. No. LP-007-2022.

Cordial saludo,

Teniendo claro que se acerca la entrega y finalización del contrato en referencia, es de recordarles que se debe finalizar con una reunión de cierre con la comunidad y veeduría ciudadana, por lo que, uno de los requisitos para realizar la debida reunión, es tener a paz y salvo todas las actas de vecindad del proyecto junto con los PQRS que se han adquirido durante todo este periodo constructivo.

Por lo que se solicita la diligencia de este proceso lo mas pronto posible, para llegar a un feliz termino con la comunidad del proyecto.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Planeación de Los córdobas.

Anexos: Sin Anexos.

Montelíbano, Córdoba, 11 de septiembre de 2024 CVN- 1143-2022

Señores,
CONSORCIO EL ANCLAR
Ing. MANUEL PETRO PETRO
Director de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-010-2023 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II".

ASUNTO: ATENCIÓN AL BUEN MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - Contrato No. LP-MM-010-2023.

Cordial saludo,

Con base en la responsabilidad que tiene la firma interventora para realizar el seguimiento a la gestión ambiental del proyecto, se le recuerda al contratista de obra que una vez empiecen actividades de suministro e instalación de material granular al proyecto, en el área ambiental se debe contar con el buen manejo de materiales de construcción, por lo que, es primordial tener en claro los siguientes puntos, ya sea para el tema de cobro de acta parcial, y para la presentación de informes mensuales de seguimiento ambiental.

- Evidencia que demuestre la obtención de material granular procedente de la cantera que se encuentra aprobada para el proyecto.
- Factura electrónica donde se evidencia la compra y volumen del material adquirido por el contratista de obra.

Una vez claro lo anterior, la interventoría le hará seguimiento a esta actividad con el fin de que se cumpla con el debido proceso y de velar por la buena calidad de los materiales. Quedamos atentos entonces ante cualquier inquietud por parte de ustedes.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Álvaro Rodríguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

Anexos: Sin Anexos.

Montelíbano, Córdoba, 24 de septiembre de 2024 CVN- 1157-2022

Señores,
CONSORCIO EL ANCLAR
Ing. MANUEL PETRO PETRO
Director de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-010-2023 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II".

ASUNTO: EVIDENCIA DE PROCEDENCIA DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA - Contrato No. LP-MM-010-2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades constructivas que se están realizando en el área de trabajo, solicitamos evidencia del sitio donde se obtiene el material para el mejoramiento de la vía, y al mismo tiempo, notificar con antelación a la interventoría el día en que se vaya a disponer el material en el punto de acopio, con el fin de realizar el debido seguimiento a la obtención, almacenamiento y disposición del material.

Quedamos atentos a su respuesta a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,



JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Álvaro Rodríguez B.
Revisó y aprobó: Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

Anexos: Sin Anexo

Montelíbano, Córdoba, 24 de septiembre de 2024 CVN-1158-2022

Señores
CONSORCIO SAN DIEGO
Ing. LUIS IZQUIERDO ARGEL
Director de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-006-2022 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD PREVIO A LA INSTALACIÓN DE ASFALTO EN OBRA – Cto. No. LP-MM-006-2022.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que estamos próximos a dar inicio a la actividad de instalación del asfalto MCD19 en el tramo de Anclar Etapa 1, solicitamos nos defina cual es el manejo que se le va a dar a dicha instalación a fin de generar el menor traumatismo posible a la comunidad que utiliza la vía, igual es importante que la comunidad este informada sobre los posibles cierres de la vía.

De igual modo, se solicita capacitar a todos los trabajadores activos en obra, con el fin de mantener informado a todo el personal implicado.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Ing. Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

Anexo: Sin Anexo.

CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, Córdoba, 27 de septiembre de 2024 CVN-1161-2022

Señores
CONSORCIO SAN DIEGO
Ing. LUIS IZQUIERDO ARGEL
Director de Obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. LP-MM-006-2022 – Municipio de Montelíbano – Departamento de Córdoba. "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORRGIMIENTO EL ANCLAR".

ASUNTO: SOLICITUD LIMPIEZA EN OBRA TRAMO ANCLAR– Cto. No. LP-MM-006-2022.

Cordial saludo,

La presente es para notificarle que a raíz de la actividad de construcción de cunetas que se viene realizando en el tramo de el anclar, la interventoría en visitas realizadas en campo ha venido evidenciando una falta de orden y aseo producto de esta actividad. Al momento de verter todos los materiales en la mezcladora de concreto se evidencia una falta de buenas prácticas constructivas en el sentido de que se presenta derrame de concreto sobre la Base instalada en el corredor vial, por otro lado, se evidencia falta de aseo al momento de vaciar las bolsas de cemento, dado que estas son dejadas en el puesto de trabajo de manera desordenada y sin ser acopiadas debidamente.

Se le recuerda al contratista que a raíz de esta mala práctica constructiva, la base se está contaminando por estos lodos de concreto, por lo que, es de vital importancia darle un pronto manejo a esta situación. En vista de lo que está pasando, se sugiere realizar capacitaciones a los obreros sobre el tema en cuestión y que estas sean reportadas a interventoría y colocar un plástico sobre el material de Base granular para poder realizar el debido proceso. Por otro lado, se solicita estar más pendiente de las actividades en obra, con el fin de que, al momento de finalizar actividades diarias, todo quede debidamente recogido y en orden.

Cordialmente,

JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Proyectó: Ing. Alvaro Rodriguez B.
Revisó y aprobó: Ing. Esp. María Isabel Sánchez P.

cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
-Secretaría de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

Anexo: Registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com - gerencia@esaoing.com Floridablanca - Colombia

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

A corte del presente informe, no se presentó ningún tipo de riesgo que afectara la ejecución de los contratos de obra e interventoría.

- Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría:

- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, el contratista debe realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

A corte del presente informe se tienen por parte de los contratistas de obras las siguientes gestiones:

- LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelíbano, el contratista de obras mediante oficio OFI-CSD-018 del día 28 de septiembre de 2022, hace la solicitud de sistema de referenciación para planos del proyecto sean compatibles con el Invias, el INVIAS emite respuesta mediante oficio SPI 61306 del 6 de octubre de 2022.

- LP 007 2022 del municipio de Los córdobas, el contratista aún no ha realizado esta gestión.

- LP 013 2022 del municipio de Tierralta, el contratista aún no ha realizado esta gestión.

6.0 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022

INTERVENTORÍA: Consorcio Vial Nacional

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
LP-MM-010-2023
LP 007 2022
LP 013 2022

CONTRATISTA: Consorcio San Diego
Consorcio El Anclar
Consorcio Mejoramiento los Córdobas
Consorcio Puentes de Cordoba

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA 2000 CC	PLACA FSK 849 MODELO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO TOPOGRAFIA	ESTACION TOTAL GEOMAX ZOOM 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTOS, CELULARES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTO INSPECTOR LOS CORDOBAS	PLACA VBA 79F										A	A	A	A	A	A	A															
MOTO INSPECTOR TIERRALTA	PLACA WED31F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTO ING AUXILIAR MONTELIBANO	PLACA QVU 46G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTO ING RESIDENTE MONTELIBANO	PLACA ATS 38G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTO INSPECTOR MONTELIBANO	PLACA GAA 63E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
LP MM 006 2022 CONSORCIO SAN DIEGO
013 DE 2013 CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Juan Eliecer Villabos	92,228,199	Director	$ 8,129,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 8,129,000	$ 565,800	V	SALUD TOTAL	31163643	$ 325,200	PORVENIR	31163643	$ 1,382,100	$ 325,200	N.A	N.A	
2	Luz Esther hernandez sierra	1,003,291,030	Secretaria	$ 1,375,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,462,000	$ 7,700	I	SANITAS	31163643	$ 58,500	PORVENIR	31163643	$ 234,000	$ 58,500	N.A	N.A	
3	Jose Eduardo Paz Serpa	1,102,815,228	Ingeniero Auxiliar	$ 3,228,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3,228,000	$ 224,700	V	MUTUAL SER	31163643	$ 129,200	PORVENIR	31163643	$ 516,500	$ 129,200	N.A	N.A	
4	Jose Alberto Moreno Santiz	92,033,182	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5,140,000	$ 357,800	V	MUTUAL SER	31163643	$ 205,600	PORVENIR	31163643	$ 822,400	$ 205,600	N.A	N.A	
5	Oscar Andres Muñoz	1,066,747,734	Inspector	$ 2,152,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2,152,000	$ 149,800	V	NUEVA EPS	31163643	$ 86,100	PORVENIR	31163643	$ 344,400	$ 86,100	N.A	N.A	
6	Andrus Lora Durango	1.063.651.010	Inspector	$ 2,152,000	X X X X X	17%		$ 1,076,000	$ 74,900	V	EPS-S COOSALUD	31163643	$ 43,100	PORVENIR	31163643	$ 172,200	$ 43,100	N.A	N.A	
7	Jorge miguel Agresot Lopez	11,039,833	Inspector	$ 2,152,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2,152,000	$ 149,800	V	NUEVA EPS	31163643	$ 86,100	COLFONDOS	31163643	$ 344,400	$ 86,100	N.A	N.A	
8	Oscar Javier Hernandez Caseres	92,536,429	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X X X X X	17%		$ 2,570,000	$ 178,900	V	SANITAS	31163643	$ 102,800	PORVENIR	31163643	$ 411,200	$ 102,800	N.A	N.A	
9	Jeison stiven Pacheco	92,640,234	Ingeniero Residente	$ 5,140,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5,140,000	$ 357,800	V	NUEVA EPS	31163643	$ 205,600	PORVENIR	31163643	$ 822,400	$ 205,600	N.A	N.A	
10	Alvaro Javier Rodríguez Benjumea	1,065,810,763	Profesional Ambienta	$ 4,184,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 4,184,000	$ 291,300	V	MUTUAL SER	31163643	$ 167,400	COLFONDOS	31163643	$ 669,500	$ 167,400	N.A	N.A	
11	Maria Isabel Sanchez Pico	63,323,292	Especialista Ambiental	$ 7,172,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%		$ 3,586,000	$ 249,600	V	SALUD TOTAL	31143173	$ 143,500	SINAFP	31143173	$ -	$ 143,500	N.A	N.A	
13	Cesar Pineda Rivera	19,401,718	Especialista en pavimentos o vias	$ 7,172,000	X X X X	15%		$ 3,586,000	$ 249,600	V	FAMISANAR	31142736	$ 143,500	PORVENIR	31142736	$ 573,800	$ 143,500	N.A	N.A	
14	Iban Gustavo Blanco Gonzalez	79,431,435	Especialista en hidraulica	$ 7,172,000	X X X	10%		$ 717,200	$ 50,000	V	NUEVA EPS	31143173	$ 28,700	PROTECCION	31143173	$ 114,800	$ 28,700	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 60,308,000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/09/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal CONSORCIO VIAL NACIONAL
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 30 SEP 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS **CONTRATISTA:** LP 007 2022
CONSORCIO SAN DIEGO LP MM 006 2022
CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA LP 013 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	914222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 300.000.000	$ -
2023	139423	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.367.000.000	$ -
2023	1087023	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 300.000.000	$ 4.779,20
2024	205624	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 890.517.022	$ -
2023	1350023	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIONAL	$ 10.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402041-02				$ 140.000.000	
2024	574224	C-2402-0600-12-51102A-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIONAL	$ 90.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-51102A-2402041-02				$ 810.000.000	$ 605.763.741,33
				TOTAL		$ 3.907.517.022	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.907.517.022

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	ago-22	$ 8.030.340,00	$ 1.525.764,60	$ 9.556.104,60	$ -	$ 9.556.104,60	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 35.443.895,40	$ 3.747.960.917,40		
2	sep-22	$ 74.623.760,00	$ 14.178.514,40	$ 88.802.274,40	$ -	$ 88.802.274,40	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 201.641.621,00	$ 3.659.158.643,00		
3	oct-22	$ 56.233.080,00	$ 10.684.285,20	$ 66.917.365,20		$ 66.917.365,20	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 134.724.255,80	$ 3.592.241.277,80		
4	nov-22	$ 58.156.120,00	$ 11.049.662,80	$ 69.205.782,80		$ 69.205.782,80	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 65.518.473,00	$ 3.523.035.495,00		
5	dic-22	$ 55.057.400,00	$ 10.460.906,00	$ 65.518.306,00		$ 65.518.306,00	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 167,00	$ 3.457.517.189,00		
6	ene-23	$ 107.722.600,00	$ 20.467.294,00	$ 128.189.894,00		$ 128.189.894,00	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 1.238.810.106	$ 3.329.327.295,00		
7	feb-23	$ 101.485.720,00	$ 19.282.286,80	$ 120.768.006,80		$ 120.768.006,80	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 1.118.042.099	$ 3.208.559.288,20		
8	mar-23	$ 99.657.160,00	$ 18.934.860,40	$ 118.592.020,40		$ 118.592.020,40	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 999.450.079	$ 3.089.967.267,80		
9	abr-23	$ 109.604.000,00	$ 20.824.760,00	$ 130.428.760,00		$ 130.428.760,00	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 869.021.319	$ 2.959.538.507,80		
10	may-23	$ 119.357.520,00	$ 22.677.928,80	$ 142.035.448,80		$ 142.035.448,80	$ -	139423 de fecha 2023-02-10	$ 726.985.870	$ 2.817.503.059,00		
11	jun-23	$ 126.228.520,00	$ 23.983.418,80	$ 150.211.938,80		$ 150.211.938,80		139423 de fecha 2023-02-10	$ 576.773.931	$ 2.667.291.120,20		
12	jul-23	$ 122.710.440,00	$ 23.314.983,60	$ 146.025.423,60		$ 146.025.423,60		139423 de fecha 2023-02-10	$ 430.748.508	$ 2.521.265.696,60		
13	ago-23	$ 128.499.440,00	$ 274.414.893,60	$ 152.914.333,60		$ 152.914.333,60		139423 de fecha 2023-02-10	$ 277.834.174	$ 2.368.351.363,00		
14	sep-23	$ 108.501.760,00	$ 20.615.334,40	$ 129.117.094,40		$ 129.117.094,40		139423 de fecha 2023-02-10	$ 148.717.079,60	$ 2.239.234.268,60		
15	oct-23	$ 128.757.720,00	$ 24.463.966,80	$ 153.221.686,80		$ 153.221.686,80		139423 de fecha 2023-02-10		$ 2.086.012.581,80		
								1087023 de fecha 2023-10-02	$ 295.495.392,80			
16	nov-23	$ 128.748.380,00	$ 24.462.192,20	$ 153.210.572,20		$ 153.210.572,20		1087023 de fecha 2023-10-02	$ 142.284.820,60	$ 1.932.802.009,60		
17	dic-23	$ 119.563.060,00	$ 22.716.981,40	$ 142.280.041,40		$ 142.280.041,40		1087023 de fecha 2023-10-02	$ 4.779,20	$ 1.790.521.968,20		
18	ene-24	$ 168.254.712,00	$ 31.968.395,28	$ 200.223.107,28		$ 200.223.107,28		1350023 de fecha 2024-10-25	$ -	$ 1.740.298.860,92		
								205624 de fecha 2024-03-14	$ 840.293.914,72			
19	feb-24	$ 178.828.312,00	$ 33.977.379,28	$ 212.805.691,28		$ 212.805.691,28		205624 de fecha 2024-03-14	$ 627.488.223,44	$ 1.527.493.169,64		
20	mar-24	$ 160.252.421,60	$ 30.447.960,10	$ 190.700.381,70		$ 190.700.381,70		205624 de fecha 2024-03-14	$ 436.787.841,74	$ 1.336.792.787,94		
21	abr-24	$ 169.067.295,20	$ 32.122.786,09	$ 201.190.081,29		$ 201.190.081,29		205624 de fecha 2024-03-14	$ 235.597.760,45	$ 1.135.602.706,65		
22	may-24	$ 148.713.900,00	$ 28.255.641,00	$ 176.969.541,00		$ 176.969.541,00		205624 de fecha 2024-03-14	$ 58.628.219,45	$ 958.633.165,65		
23	jun-24	$ 158.468.616,00	$ 30.109.037,04	$ 188.577.653,04		$ 188.577.653,04		205624 de fecha 2024-03-14	$ -	$ 770.055.512,61		
								574224 de fecha 2024-06-26	$ 770.050.566,40			
24	jul-24	$ 138.060.312,00	$ 26.231.459,28	$ 164.291.771,28		$ 164.291.771,28		574224 de fecha 2024-06-26	$ 605.758.795,12	$ 605.763.741,33		
25	ago-24	$ 130.718.617,60	$ 24.836.537,34	$ 155.555.154,94		$ 155.555.154,94		574224 de fecha 2024-06-26	$ 450.203.640,18	$ 450.208.586,39		
26	sep-24	$ 116.752.870,40	$ 22.183.045,68	$ 138.935.915,78		$ 138.935.915,78		574224 de fecha 2024-06-26	$ 311.267.724,40	$ 311.272.670,61		
TOTALES		**$ 3.022.054.076,80**	**$ 824.190.274,89**	**$ 3.596.244.351,39**	**$ -**	**$ 3.596.244.351,39**	**$ -**		**$ 311.267.724,40**	**$ 311.272.670,61**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 2.236.161.076,80	$ 424.870.604,59	$ 2.661.031.681,39
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 785.893.000,00	$ 149.319.670,00	$ 935.212.670,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL		$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 3.022.054.076,80	$ 574.190.274,58	$ 3.596.244.351,39

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEG GARANTIAS INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/11/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.857.517.022,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.907.517.022,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 285.751.702,20	19	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 571.503.404,40	19	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 857.255.106,60	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172285

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 390.751.702,20	19	5	2022	24	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 781.503.404,40	19	5	2022	21	2	2028
Calidad del servicio		$ 1.172.255.106,60	3	11	2024	21	2	2030

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172285

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	**05**	**2024**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**21**	**02**	**2030**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	24/08/2025	$390,751,702.20	$390,751,702.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	21/02/2028	$781,503,404.40	$781,503,404.40
CALIDAD DEL SERVICIO	03/11/2024	21/02/2030	$1,172,255,106.60	$1,172,255,106.60

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN PRORROGA NMERO UNO (01) DE 2024 Y ADICION DOS (2) DE 2024 FECHADO 29 MAYO DE 2024, SE AMPLIA LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO EL CUAL ESTABLECE AMPLIAR VIGENCIAS
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ **********38,080.00	$ ****2,344,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	**05**	**2024**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**21**	**02**	**2030**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ ***********38,080.00	$ ****2,344,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111948101(3900)000000038080(96)20230519

REFERENCIA PAGO:

1101411194810-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	19	05	2022	00:00	21	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MEPI-MN1-IN-15-FR-15
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 18/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022, LP-MM-010-2023, LP 007 2022, LP 013 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio San Diego, Consorcio Mejoramiento los Córdobas, CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GEOMAX	H234329	30/08/2022	C3627/30082022		
2	NIVEL PENTAX	GEOMAX ZOOM 10	190083	27/04/2024	E2312		

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-145
Número de Serie *Serial Number*	104
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00010
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\ y\ 3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**40,00**	39,646 8	39,666 9	39,656 8	39,656 84	0,87	0,051
50,0	**100,00**	98,920 3	99,060 6	99,085 7	99,022 21	0,99	0,169
100,0	**200,00**	198,880	198,790	198,945	198,871 6	0,57	0,078

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\ y\ 3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**40,00**	39,696 9	39,681 9	----	39,666 9	----	39,681 89
30,0	**60,00**	59,648 1	59,587 9	----	59,603 0	----	59,613 00
40,0	**80,00**	79,720 2	79,705 2	----	79,675 1	----	79,700 20
50,0	**100,00**	99,311 1	99,406 3	----	99,356 2	----	99,357 90
60,0	**120,00**	119,422	119,467	----	119,382	----	119,423 5
70,0	**140,00**	139,365	139,390	----	139,335	----	139,363 3
80,0	**160,00**	159,190	159,164	----	159,220	----	159,191 2
90,0	**180,00**	179,260	179,235	----	179,300	----	179,265 2
100,0	**200,00**	199,270	199,320	----	199,275	----	199,288 7

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**40,00**	0,802	0,076	-----	0,025	0,031	0,077	2,25
30,0	**60,00**	0,65	0,101	-----	0,017	0,17	0,28	2,65
40,0	**80,00**	0,38	0,057	-----	0,013	0,22	0,28	2,10
50,0	**100,00**	0,65	0,096	-----	0,010	0,28	0,28	2,43
60,0	**120,00**	0,48	0,072	-----	0,008	0,34	0,28	2,23
70,0	**140,00**	0,46	0,040	-----	0,007	0,39	0,28	2,05
80,0	**160,00**	0,51	0,035	-----	0,006	0,45	0,28	2,04
90,0	**180,00**	0,41	0,036	-----	0,006	0,50	0,28	2,04
100,0	**200,00**	0,36	0,025	-----	0,005	0,56	0,28	2,02

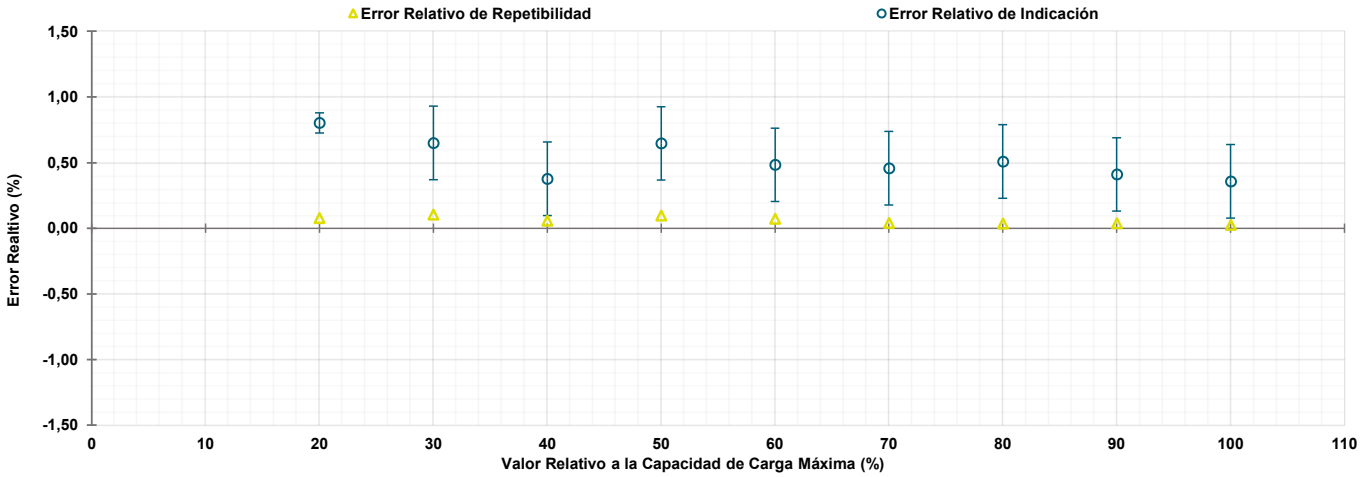


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-4,597 004 E-01	1,007 596 E00	-1,177 579 E-04	3,681 608 E-07

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,3 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,9 °C
Humedad Relativa Máxima:	76 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	74 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 200 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6669 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-001**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-002 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	200
Número de Serie *Serial Number*	20001417
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00011
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	50 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**10,00**	8,918 68	8,966 15	8,972 65	8,952 492	11,70	0,674
50,0	**25,00**	23,888 5	23,916 5	23,925 8	23,910 27	4,56	0,163
100,0	**50,00**	47,931 9	47,953 4	47,959 5	47,948 27	4,28	0,060

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**10,00**	9,932 49	9,938 13	----	9,940 73	----	9,937 117
30,0	**15,00**	15,004 9	15,013 1	----	15,011 2	----	15,009 71
40,0	**20,00**	20,082 6	20,092 8	----	20,090 2	----	20,088 53
50,0	**25,00**	25,158 5	25,164 8	----	25,168 0	----	25,163 75
60,0	**30,00**	30,235 9	30,258 9	----	30,251 7	----	30,248 83
70,0	**35,00**	35,202 0	35,224 4	----	35,216 1	----	35,214 19
80,0	**40,00**	40,107 6	40,121 3	----	40,115 0	----	40,114 64
90,0	**45,00**	44,960 7	44,979 3	----	44,971 9	----	44,970 62
100,0	**50,00**	49,728 0	49,759 2	----	49,742 5	----	49,743 19

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**10,00**	0,63	0,083	-----	0,100	0,011	0,11	2,07
30,0	**15,00**	-0,065	0,055	-----	0,067	0,012	0,077	2,07
40,0	**20,00**	-0,441	0,051	-----	0,050	0,015	0,077	2,11
50,0	**25,00**	-0,651	0,038	-----	0,040	0,019	0,077	2,07
60,0	**30,00**	-0,823	0,075	-----	0,033	0,023	0,077	2,52
70,0	**35,00**	-0,608	0,063	-----	0,029	0,027	0,077	2,52
80,0	**40,00**	-0,286	0,034	-----	0,025	0,031	0,077	2,11
90,0	**45,00**	0,065	0,041	-----	0,022	0,035	0,077	2,25
100,0	**50,00**	0,516	0,063	-----	0,020	0,039	0,077	2,65

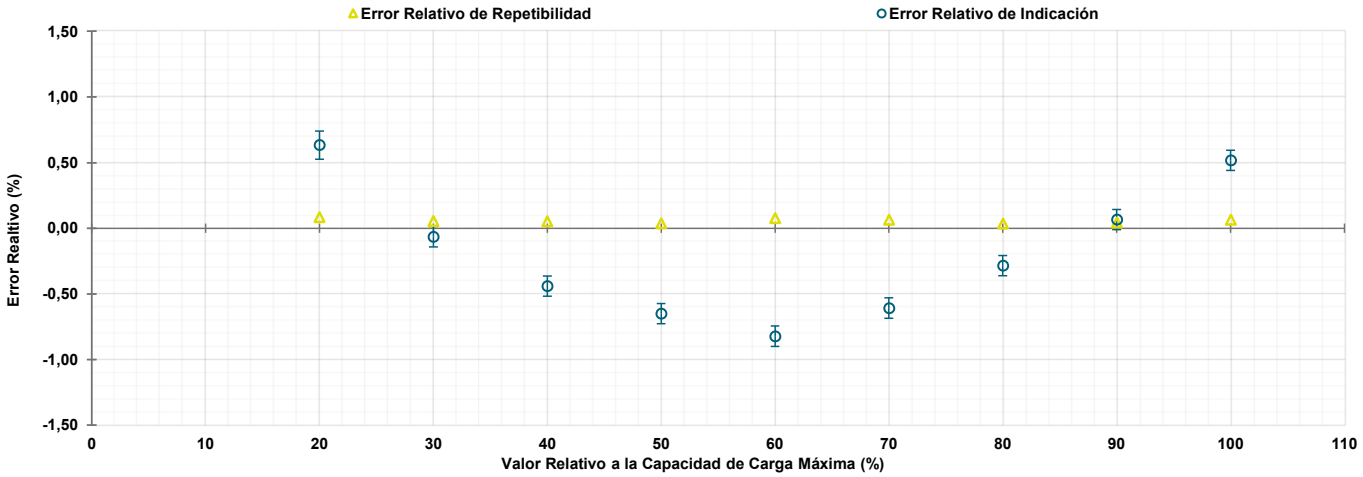


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-1,732 079 E-01	1,002 423 E00	1,002 998 E-03	-2,178 219 E-05

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	30,8 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	78 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	77 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 50 kN	620	14711	0.0	6673 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-002**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-003 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	200
Número de Serie *Serial Number*	20001417
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00011
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**200,00**	197,478	198,600	198,680	198,252 4	0,88	0,613
50,0	**500,00**	500,514	501,802	501,712	501,342 9	-0,27	0,256
90,0	**900,00**	905,625	905,865	906,036	905,842 1	-0,64	0,045

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**200,00**	198,585	198,700	----	198,850	----	198,711 5
30,0	**300,00**	299,675	299,826	----	299,996	----	299,832 3
40,0	**400,00**	400,817	400,997	----	401,177	----	400,997 0
50,0	**500,00**	501,567	501,777	----	501,893	----	501,745 5
60,0	**600,00**	602,512	602,697	----	602,793	----	602,667 3
70,0	**700,00**	703,511	703,692	----	703,877	----	703,693 2
80,0	**800,00**	804,925	805,095	----	805,201	----	805,073 6
90,0	**900,00**	906,161	906,302	----	906,502	----	906,321 6

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**200,00**	0,65	0,134	-----	0,005	0,56	0,28	2,01
30,0	**300,00**	0,06	0,107	-----	0,003	0,33	0,11	2,87
40,0	**400,00**	-0,25	0,090	-----	0,003	0,44	0,11	2,87
50,0	**500,00**	-0,35	0,065	-----	0,002	0,55	0,11	2,32
60,0	**600,00**	-0,44	0,046	-----	0,002	0,66	0,11	2,15
70,0	**700,00**	-0,52	0,052	-----	0,001	0,77	0,11	2,19
80,0	**800,00**	-0,63	0,034	-----	0,001	0,88	0,11	2,06
90,0	**900,00**	-0,70	0,037	-----	0,001	0,99	0,11	2,08

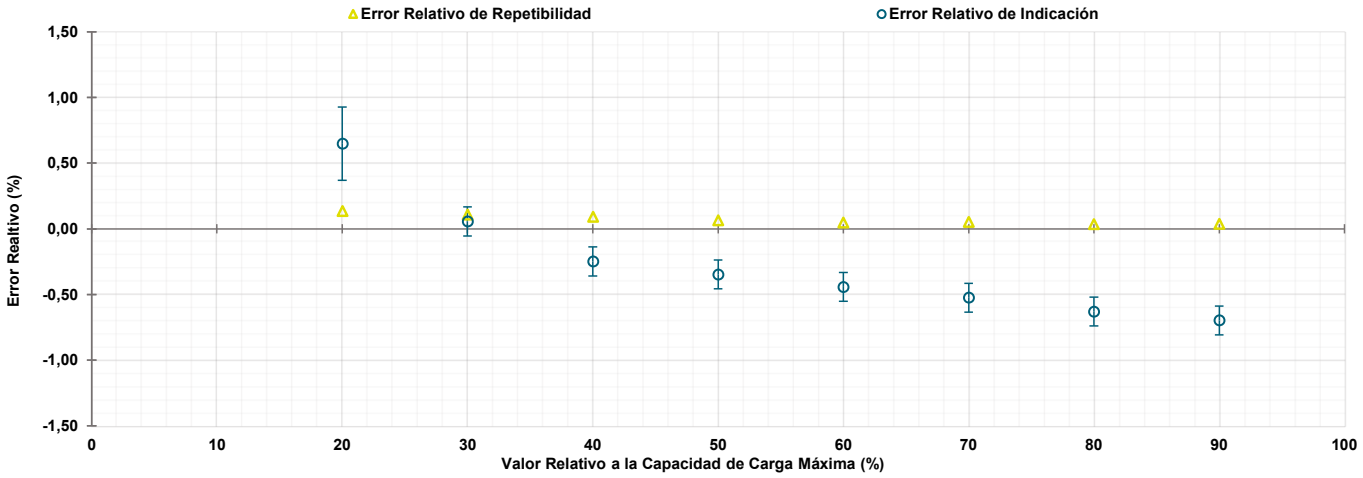


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-4,400 152 E00	1,019 078 E00	-2,022 164 E-05	1,369 979 E-08

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Monteria - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,5 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	31,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	77 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	76 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 1000 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6670 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-003**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-004 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-165
Número de Serie *Serial Number*	190
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00012
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 26
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**200,00**	203,624	203,739	203,794	203,718 9	-1,83	0,082
50,0	**500,00**	509,592	509,617	509,657	509,621 7	-1,89	0,013
90,0	**900,00**	917,957	917,982	918,087	918,008 7	-1,96	0,014

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**200,00**	200,032	200,107	----	200,223	----	200,120 7
30,0	**300,00**	300,372	300,432	----	300,507	----	300,436 9
40,0	**400,00**	399,714	399,739	----	399,809	----	399,754 1
50,0	**500,00**	499,477	499,527	----	499,582	----	499,528 4
60,0	**600,00**	599,594	599,629	----	599,675	----	599,632 8
70,0	**700,00**	700,137	700,117	----	700,167	----	700,140 5
80,0	**800,00**	799,932	799,937	----	800,022	----	799,963 4
90,0	**900,00**	900,075	900,156	----	900,136	----	900,122 2
100,0	**1000,00**	999,475	999,601	----	999,560	----	999,545 4

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**200,00**	-0,06	0,095	-----	0,005	0,56	0,28	2,65
30,0	**300,00**	-0,15	0,045	-----	0,003	0,33	0,11	2,12
40,0	**400,00**	0,06	0,024	-----	0,003	0,44	0,11	2,02
50,0	**500,00**	0,09	0,021	-----	0,002	0,55	0,11	2,01
60,0	**600,00**	0,06	0,013	-----	0,002	0,66	0,11	2,01
70,0	**700,00**	-0,02	0,007	-----	0,001	0,77	0,11	2,01
80,0	**800,00**	0,00	0,011	-----	0,001	0,88	0,11	2,01
90,0	**900,00**	-0,01	0,009	-----	0,001	0,99	0,11	2,01
100,0	**1000,00**	0,05	0,013	-----	0,001	1,1	0,11	2,01

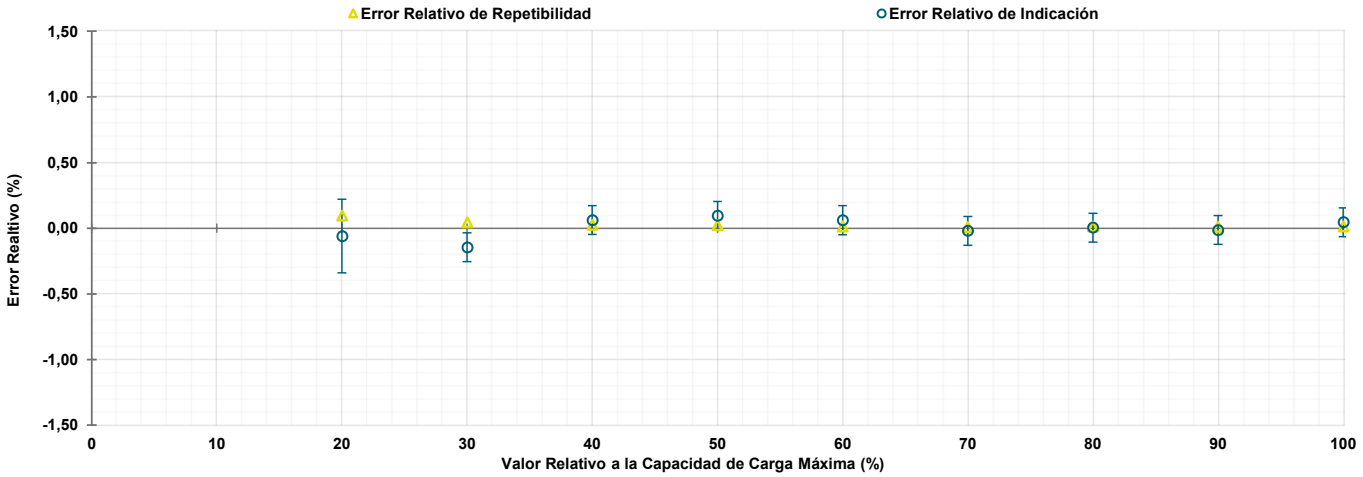


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
2,169 610 E00	9,869 559 E-01	2,239 575 E-05	-1,185 304 E-08

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	30,6 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	77 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	75 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 1000 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6670 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-004**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-005 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST / TRUMAX
Modelo *Model*	1030 / SG / MATRIX
Número de Serie *Serial Number*	10300715 // BN227642 // CS224194
Identificación Interna *Internal Identification*	AJV00013
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	5000 kgf
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,1 kgf
Apreciación	0,1 kgf
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	20 kgf
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	kgf	kgf	kgf	kgf	kgf	%	%
20,0	**1000,0**	993,557	994,729	995,569	994,618 4	0,54	0,203
50,0	**2 500,0**	2 487,78	2 489,66	2 490,05	2 489,163	0,44	0,092
100,0	**5 000,0**	4 980,49	4 981,37	4 982,19	4 981,348	0,37	0,034

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
20,0	**1000,0**	995,724	995,591	----	995,923	----	995,745 7
30,0	**1 500,0**	1 496,33	1 495,05	----	1 495,74	----	1 495,708
40,0	**2 000,0**	1 994,84	1 996,41	----	1 995,99	----	1 995,743
50,0	**2 500,0**	2 491,25	2 491,80	----	2 492,49	----	2 491,846
60,0	**3 000,0**	2 989,63	2 991,40	----	2 990,32	----	2 990,452
70,0	**3 500,0**	3 487,07	3 488,31	----	3 488,00	----	3 487,794
80,0	**4 000,0**	3 988,02	3 988,84	----	3 989,50	----	3 988,788
90,0	**4 500,0**	4 483,73	4 485,74	----	4 485,16	----	4 484,877
100,0	**5 000,0**	4 982,90	4 983,96	----	4 984,46	----	4 983,772

El factor de conversión utilizado para calcular de N a kgf = 1/9,806 650 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811:2008 Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
20,0	**1000,0**	0,427	0,033	-----	0,010	0,77	0,077	2,04
30,0	**1 500,0**	0,287	0,086	-----	0,007	1,2	0,077	2,01
40,0	**2 000,0**	0,213	0,079	-----	0,005	1,5	0,077	2,01
50,0	**2 500,0**	0,327	0,050	-----	0,004	1,9	0,077	2,65
60,0	**3 000,0**	0,319	0,059	-----	0,003	2,3	0,077	2,65
70,0	**3 500,0**	0,350	0,036	-----	0,003	2,7	0,077	2,28
80,0	**4 000,0**	0,281	0,037	-----	0,003	3,1	0,077	2,28
90,0	**4 500,0**	0,337	0,045	-----	0,002	3,5	0,077	2,52
100,0	**5 000,0**	0,326	0,032	-----	0,002	3,9	0,077	2,19

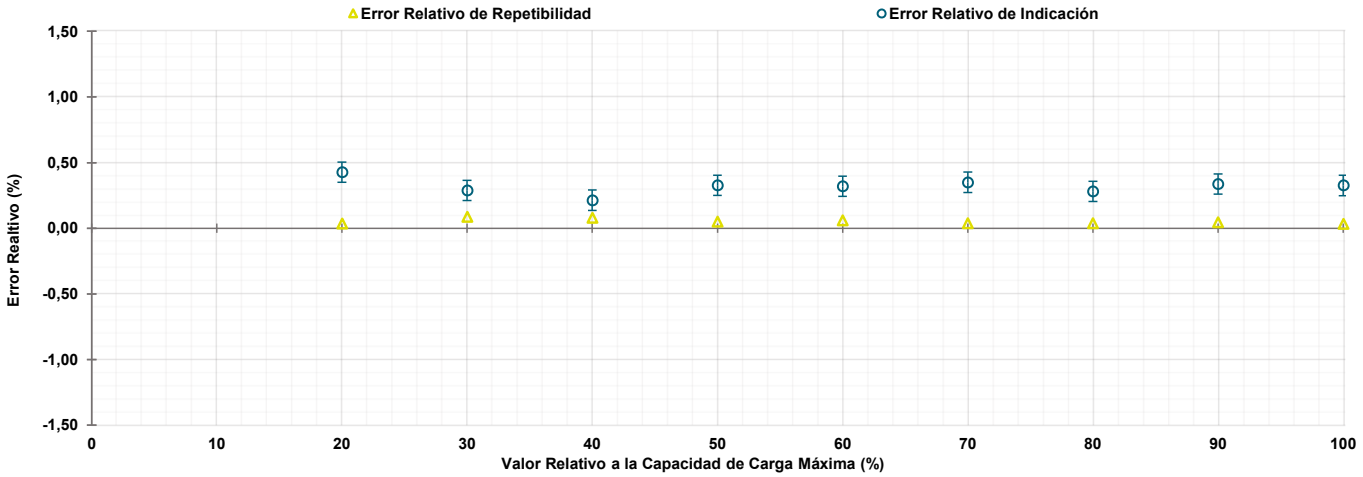


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-5,467 589 E00	1,003 662 E00	-2,335 306 E-06	2,361 096 E-10

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de ensayos. de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,4 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	30,9 °C
Humedad Relativa Máxima:	76 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	73 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 50 kN	620	14711	0.0	6673 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-005**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-29569-008 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PS-107-2
Número de Serie *Serial Number*	104
Identificación Interna *Internal Identification*	
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	2500 N
Solicitante *Customer*	AJV INGENIEROS S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 48 B No. 18 - 30.
Ciudad *City*	Montería - Córdoba
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2023 – 07 – 27
Fecha de Emisión *Date of issue*	2023 – 08 – 09

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. William Andrés Molina
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,1 N
Apreciación	0,1 N
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	20 N
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método de fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Tabla 1.
Indicaciones registradas durante las precargas.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1 Ascendente	S_2 Ascendente	S_3 Ascendente	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación *q*	Repetibilidad *b*
≈ %	N	N	N	N	N	%	%
30,0	**750,0**	724,353	724,901	724,727	724,660 2	3,50	0,078
60,0	**1 500,0**	1 495,47	1 495,86	1 495,71	1 495,681	0,29	0,027
100,0	**2 500,0**	2 508,33	2 508,82	2 508,95	2 508,700	-0,35	0,025

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1 Ascendente	S_2 Ascedente	S_2' No Aplica	S_3 Ascendente	S_4 No Aplica	$S_{1,2\,y\,3}$
≈ %	N	N	N	----	N	----	N
20,0	**500,0**	501,753	502,152	----	502,251	----	502,052 1
30,0	**750,0**	751,241	751,764	----	751,639	----	751,548 1
40,0	**1000,0**	1 003,71	1 004,56	----	1 004,43	----	1 004,235
50,0	**1 250,0**	1 248,32	1 248,84	----	1 248,71	----	1 248,623
60,0	**1 500,0**	1 496,36	1 496,76	----	1 497,08	----	1 496,735
70,0	**1 750,0**	1 745,04	1 745,69	----	1 745,51	----	1 745,414
80,0	**2 000,0**	1 988,93	1 989,60	----	1 989,35	----	1 989,295
90,0	**2 250,0**	2 236,90	2 237,45	----	2 237,87	----	2 237,404
100,0	**2 500,0**	2 483,97	2 484,67	----	2 484,94	----	2 484,525

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	N	%	%	%	%	N	%	-----
20,0	**500,0**	-0,41	0,099	-----	0,020	2,4	0,47	1,65
30,0	**750,0**	-0,21	0,069	-----	0,013	4,1	0,55	1,65
40,0	**1000,0**	-0,42	0,084	-----	0,010	4,2	0,42	1,65
50,0	**1 250,0**	0,11	0,042	-----	0,008	6,2	0,50	2,01
60,0	**1 500,0**	0,22	0,048	-----	0,007	6,2	0,41	2,01
70,0	**1 750,0**	0,26	0,037	-----	0,006	6,7	0,39	1,65
80,0	**2 000,0**	0,54	0,034	-----	0,005	6,7	0,34	1,65
90,0	**2 250,0**	0,56	0,044	-----	0,004	8,1	0,36	1,65
100,0	**2 500,0**	0,62	0,039	-----	0,004	8,1	0,32	1,65

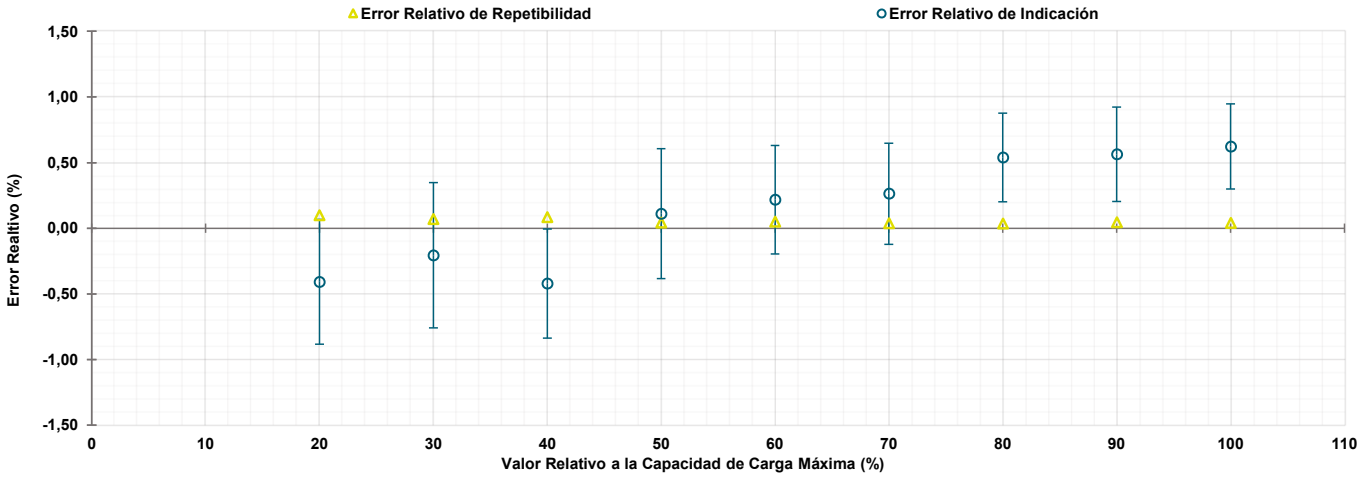


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (N) es la fuerza calculada y X (N) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-6,731 687 E00	1,027 342 E00	-2,266 772 E-05	4,133 912 E-09

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de la fuente de incertidumbre correpondiente en sus mediciones al utilizar esta ecuación.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa AJV INGENIEROS S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	31,6 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	31,2 °C
Humedad Relativa Máxima:	78 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	76 % hr

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distrubución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos y se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 5 kN	S9M/5kN	30949636	0.5	5577 del INM de Colombia	2024-01

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-29569-008**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

Mantenimiento ()	Reparación ()	Calibración (X)	Garantía ()
Cliente: ESAO SAS C.C/Nit: 804005882 Dirección: *Floridablanca Santander*		CERTIFICADO No*: E 2392* EQUIPO: *GEOMAX ZOOM 10* NUMERO DE SERIE: *H234329*	

El equipo ***GEOMAX ZOOM 10*** con serial ***H234329*** Fue verificada y colimada en nuestro taller de mantenimiento y calibración encontrándose en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante y se realiza inspección técnica del Conjunto nivelante, Ejes Horizontales y Verticales, Desplazamiento de tornillo de movimiento fino, Desplazamiento del enfoque.

Fecha de calibración	*25-11-2023*
Fecha de próxima calibración	*25-05-2024*

EQUIPO DE CALIBRACION UTILIZADO

EQUIPO DE CALIBRACION	MARCA	SERIE
COLIMADOR	*SANWEI F550*	*18675120022*

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION

Por medio del enfoque en directa posición y en tránsito con vista al infinito a través de un set de colimadores

RESULTADOS

ANGULOS	**ANGULO DIRECTO**	**ANGULO INVERTIDO**	**DIFERENCIA**	**TOLERANCIA**
VERTICAL	*90°00°0°*	*270°0°01°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*
HORIZONTAL	*0°0°0°*	*180°0°1°*	*0°0°1°*	*+-0°0°5°*

JEFE DE LABORATORIO	*TECNICO LABORATORIO*	*FECHA DE EMISION*
EZ *MP 25202-372822*		*25-11-2023*

Carrera 4 N 13-06

VERTEX INGENIERIA PH S.A.S

Servicios de ingeniería civil
Laboratorio topográfico.
NIT 901224871-9

EL NIVEL PENTAX Serie No. 190083

Fue verificado, ajustado y calibrado en nuestro taller de mantenimiento encontrándose actualmente en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante.

Fecha de calibración	*25-11-2023*
Fecha de próxima calibración	*25-04-2024*

Exactitud por kilómetro doble de nivelación..... 1.5mm.

Aumentos del anteojo..... 32 X

Nivel de compensación automática

Imagen directa

Constante de multiplicación..... 100

Este instrumento fue ajustado y evaluado utilizando colimador óptico y puntos cuya diferencia de altura fue Previamente verificada: h = 0.426 m

***Lectura atrás adelante**: 1.557 m*

1.131 m

0.426 m

***Lectura adelante atrás**: 1.654 m*

1.228 m

0.426 m

Patrón utilizado: *Colimador óptico marca SANWEI F550 con micrómetro Óptico No de serie 18675120022 y exactitud de 0.7mm.*

Esta certificación se expide a solicitud de:

CLIENTE	**CONSORCIO VIAL NACIONAL**
CC.NIT	901578761
DIRECCION	CL 32 26 63 Floridablanca

J RIO	TE RIO	FECHA DE EMISION
IN NDEZ MP 23202-372822		27-04-2023

Otros documentos seguimiento mensual

MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPIMN-IN-3-FR-2
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4	**A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO**						%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 05/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO					
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesi 08202-80506 ATL

Firma:
Nombre: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-9-FR-2

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MINISTERIO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DEPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN DE PLAN DE CARGAS

MEPVIRG-Rv-0-FR-2

1

10/08/2024

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. 5

(Si es la segunda (2) vez hacia la misma vigencia debe modificarse el No. de la Reprogramación del Plan de Cargas consecutivo)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972-DE-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA LOTE 11

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ADICIONES EN EJECUCION NO APLICA

RESOLUCIÓN No.: DE (Modificar dependiendo)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-008-2022-MONTE BIANCO

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO CTO. LP-MM-008-2022-MONTE BIANCO / CTO.SLAVO BRAV-LOS CORDOBANS / CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBANS CTO LP-MO-2022-LOS CORDOBANS / CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión más relevante en caso de haberlas)

VALOR INICIAL incluido IVA (A): $ 2.827.527.022,00 (Ingrese contrato principal)

VALOR ACUMULADO incluido IVA (C=A+B): $ 3.907.527.022,00

PLAZO TOTAL: 20 MESES (En meses según las prórrogas en suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indicar día/mes/año)

VALOR ADICIONES incluido IVA (B): $ 1.050.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TABIFAS		CONDICIONES ACTA -INTERIOR No.__ de fecha _____		AÑO: 2022												AÑO 2023												AÑO 2024												TOTAL																						
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR																																																					

SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2024, se puede concluir lo siguiente:

a) CONTRATO No. LP-MM-006-2022 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

A corte del presente mes de septiembre de 2024, se tiene el siguiente avance de obra así:

- **AVANCE FISICO**

Tramo El Pindo:

En el tramo El Pindo se encuentran terminadas las obras de drenaje definidas según diseño y muros de contención como se describe a continuación:

- **Alcantarillas de Ø: 36”** según diseño, total 5 ejecutadas en las abscisas K0+844, K1+348, K1+524, K4+780 y K4+962

- **Box culvert** según diseño, total 5 ejecutados de diferente sección

K0+870 sección 1x1, K1+123 sección 2x1, K2+160 sección 2x1, K2+470 sección 1x1, K4+610 sección 1x1

- **Pavimento en Concreto Hidráulico tipo MR -40**

 - **ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

 - **ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

 - **ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+424 AL K3+561:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

 - **ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

 - **ALINEAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

 - **ALINEAMIENTO No.6 DEL K5+282 AL K5+458:** A fecha se cuenta con avance de fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 a todo lo largo del alineamiento para ambos carriles.

Si bien la construcción del pavimento en El Pindo se encuentra terminada, se continúa realizando seguimiento y control para evidenciar el comportamiento de la estructura del pavimento en toda su longitud bajo la exposición de las cargas a las que se encuentra sometido y demás agentes externos que puedan influir de forma negativa en la estructura de forma general.

Como resultado de la última inspección del pavimento, se evidenciaron nuevas losas fisuradas que fueron inventariadas y trasladas formalmente al contratista con copia a todas las partes.

También se viene adelantando el proceso de correcciones de imperfecciones observadas en la superficie del pavimento MR 40 como lo es hoyuelos tipo viruelas a razón de contaminación de la mezcla por materia orgánica, encontrando también en la última inspección que aún no han sido corregidas en su totalidad.

Todas estas observaciones se han reportado como no conformidades al contratista, siendo condicionantes de relevancia su atención para recibo y reconocimiento económico en futuros pagos parciales de obra.

- **Cunetas**

La construcción de cunetas laterales a la fecha se encuentra terminada en todos los seis alineamientos, recordando que están pendiente por liberar sectores que presentan no conformidades por fisuras en las losas de cunetas e imperfecciones en bordillos (214 losas fisuradas).

Tramo El Anclar:

Alcantarillas de Ø: 36” según diseño, total 9 ejecutadas así:
- K1+163, K1+364, K1+586, K2+893, K3+910, K4+300, K4+870, K5+655 y K6+625.

Box culvert según diseño, total 7 ejecutados de diferente sección así:
- K0+550 sección 1x1, K0+944 sección 1x1, K1+280 sección 1x1, K1+805 sección 2x1, K3+270 sección 2x1, K3+945 sección 3x1 y K4+420 sección 3x1.

Muro de contención en Concreto Reforzado de 3000 psi, total ejecutados 317,25 ml así:
- K0+105/125 MI total 120 ml, K0+286/366 MD total 80 ml, K0+190/230 MI total 40 ml, K0+286/363,25 MD total 77,25 ml.

- **Pavimento en concreto asfaltico.**

Para el **tramo No. 1 El Anclar** durante el presente corte se mantuvo inactivo el frente de pavimentación por así decirlo, persistiendo avances en la conformación de la capa de base granular clase C, misma que a la fecha y por influencia del tránsito, mal clima y demás factores externos que han deteriorado la calidad del material de base.

A razón de lo anterior, se viene precisando la ejecución de reprocesos para reconformar la capa de base granular según los niveles de diseño cumpliendo también con las especificaciones técnicas de carreteras de invías, incluyendo los controles de calidad. Reprocesos durante el presente corte y que a la fecha NO se han ejecutado pese a reiteradas solicitudes y sugerencias.

Importante resaltar que, para la capa de base granular, de los 7200 ml instalados, liberaron por densidades y por topografía 3500 ml (K0+000-K3+500), esto para reconocimiento en el acta parcial No. 4; sin embargo, no solo por el cumplimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas, sino también de acuerdo a compromiso documentado formalmente

por el director de obra como componente del acta misma, está comprometido en caso de deterioro o afectación de la capa de base granular , realizar reprocesos de conformación y densificación del sector mencionado previo a ejecución de ítems subsiguiente como imprimación e instalación de carpeta hidráulica.

En el presente corte se inició con el ítem de cunetas en concreto para El Anclar, ejecutando fundida en los siguientes sectores:

- K0+000 - K0+229 C.I.
- K0+261 - K0+350 C.D.
- K0+500 - K0+550 C.D.
- K0+570 - K0+650 C.I.
- K2+345 - K2+420 C.I.
- K2+458 - K2+570 C.D.
- K2+800 - K2+890 C.D.

Aclarando que, desde interventoría surgieron y se expusieron formalmente NO conformidades por temas constructivos como son el cumplimiento del diseño de cunetas en cuanto los espesores de sus elementos y la contaminación de los agregados con los que se prepara la mezcla de concreto para fundida de cunetas, ambos temas mantienen estando pendiente por subsanar y liberar.

También es pertinente mencionar que, desde interventoría se ha manifestado preocupación por el proceder constructivo al adelantar la construcción de cunetas previo a la instalación de la carpeta asfáltica, esto a razón de los reprocesos de conformación y densificación que precisa la capa de base granular, implicando un riesgo eminente para las cunetas al momento de vibro-compactar la capa de base en las zonas aledañas o lo contrario que por evitar afectación de las cunetas la densificación de la base no alcance el porcentaje requerido.

Concluyendo frente a la situación general del proyecto para ambos tramos, se puede afirmar que los ritmos de obra para el presente corte no fueron totalmente satisfactorios en cuanto a avances de obra se refiere, más cuando la ruta crítica se considera básicamente sobre la instalación de la carpeta asfáltica en El Anclar, misma que como se mencionó mantuvo solo hasta la conformación de la base sin mayor avance en ítems de peso.

b) CONTRATO No. LP-MM-010-2023 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Para el presente corte se prosiguió con la ejecución de movimientos de tierra como son: excavaciones sobre la explanación de la subrasante de la vía, sello o compactación de la subrasante, conformación de capas granulares incluyendo terraplén y subbase.

Las obras de drenaje tipo boxculvert 1x1, continuaron en construcción, avanzando durante el presente corte como se describe individualmente para cada una de ellas.

1. Boxculvert K0+400: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.

2. Boxculvert K0+550: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.
3. Boxculvert K1+065: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.
4. Boxculvert K1+280: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.
5. Boxculvert K1+580: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.
6. Boxculvert K2+180: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.
7. Boxculvert K2+525: Fundida en total de su estructura y conformando relleno para estructura y habilitación.

Las dos obras nuevas o adicionales, están ubicadas en las abscisas K3+170 y K3+660, ambas presentan avances de obra sobre fundida de concreto clase F para solado y en corte, figuración y armado de acero para refuerzo.

Importante resaltar que, debido al gran atraso tenido en un momento para el proyecto, desde interventoría se reiteró insistentemente el aporte y materialización de un plan contingente, direccionando a equilibrar tiempos. Acciones de dicho plan que para el presente corte no mostraron modificación alguna que redefina el panorama de atraso del proyecto, inquietando bastante a interventoría, al punto de emitir comunicado con consecutivo radicado CVN-1149-2022 reiterando inicio proceso sancionatorio No. 5 del 17 de septiembre de 2024, esperando surta los efectos esperados.

Concluyendo el panorama del proyecto sigue siendo crítico, ameritando rigurosidad en las acciones contingentes para reducir los atrasos, sin embargo, desde interventoría mantiene en alerta por los indicadores de avance que se estiman semana a semana, los cuales se exponen a todas las partes visualizando de forma general el estado actualizado del contrato.

c) CONTRATO LP 007 2022 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS:

▪ El contratista CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS entrega el proyecto vial a su cargo con un porcentaje de ejecución de 100.0% y este es recibido luego de realizar las correcciones y observaciones pendientes que fueron reportadas por esta interventoría.

• Se resalta que esto pudo ser posible luego de una suspensión realizada en el mes de agosto donde las lluvias habían generado inconvenientes para el desarrollo de las obras faltante y afectación en las existentes, luego del reinicio, las condiciones climáticas permitieron terminar las actividades y corregir los pendientes.

• El contratista realiza el balance No 5 con el que se determina el alcance real del contrato y la reprogramación No 7 por la suspensión.

• La propuesta para reparación de carpeta asfáltica fue aprobada y ejecutada en los sitios relacionados en el acta de visita previa al recibo de obra, esta situación fue corregida y recibida, así mismo fueron atendidas las demás correcciones en cunetas y bordillos.

d) CONTRATO LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

- El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 73.28% equivalente a $ 5,411,638,574.65 contra una inversión de obra básica programada acumulada en el programa de inversiones vigente de 88.0% por valor de $ 6,498,452,243.36 reflejando un atraso del 14.72%, por un valor de $1,086,813,668.71 cabe resaltar que estos valores se dan por el nuevo programa de Reinversión No 6 presentado por el contratista, debido a la prórroga No 7 solicitada y aprobada, que va hasta el 5 de Octubre de 2024.

- En este mes las actividades que se ejecutaron fueron;
 - Protección de talud (colchacreto)
 - Sellos de juntas con el cordón polietileno y silicona poliuretano
 - Vaciado de tablero
 - Tensionamiento final de los cables postensado

- La interventoría ha sido muy reiterativa y persistente en la continuidad de otras actividades que generen avance de obras. Para poder alcanzar a terminar en el plazo contractual, el avance fuera significativo.

- En este mes se inició con la actividad de la construcción pavimento rígido:

 - Vaciado de boca calle.
 - A la losa de pavimento MR 40 que se va a reparar, solo se le realizo el corte al tercio

- Se realizo el segundo tensionamiento a las vigas, el tablero ya se puede desencofrar.

- Se formaleteo y se vaciaron los espaldares, ménsulas y las aletas del estribo 1 y 2.

- El proyecto a la fecha del 30 de septiembre entra en proceso de suspensión, solicitado por el contratista.



Juan E. Villalobos Pérez
Director: Interventoría.
Consorcio Vial Nacional

8.0 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

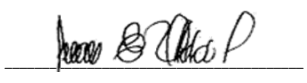
8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

CORRESPONDENCIA GENERADA
(ENVIADA Y RECIBIDA)

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONSORCIO VIAL NACIONAL
TIPO DE CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	
NUMERO DE CONTRATO:	979-2022	
OBJETO	PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.	
CONTRATISTAS	CONSORCIO SAN DIEGO- CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS - CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	
INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
SUPEERVISOR	NESTOR LEMUS VILLADIEGO	

No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	2/09/2024	CVN-1131	CVN-1131-ACTUALIZACIÓN RESULTADOS DE LABORATORIO DESFAVORABLES (CONCRETOS)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
2	2/09/2024	CVN-1132	COMUNICADO CVN-1132-2022 - RESPUESTA OFICIO INVIAS 053305 - ANCLAR II (Cto. 010-2023)	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
3	2/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-010-2023 - Anclar	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
4	2/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
5	2/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-013-2022- Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
6	2/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
7	3/09/2024		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #13 - EL ANCLAR	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
8	3/09/2024	CVN-1133	COMUNICADO CVN-1133-2022 - RESPUESTA OFIC. INVIAS 2024S-VBOG-057862 - CSD (Cto. 006-2022)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
9	3/09/2024	CVN-1134	CVN-1134-SOLICITUD REACTIVACIÓN INMEDIATA DE OBRA TRAMO ANCLAR 1	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
10	6/09/2024		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #77 - MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
11	7/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-010-2023 - Anclar	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
12	7/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-007-2022 - LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
14	7/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-013-2022- Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
15	7/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
16	9/09/2024	CVN-1135	CVN-1135-2022- CERTIFICACION DE ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO – CONTRATO DE OBRA LP-013-2022	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co
17	9/09/2024	CVN-1136	COMUNICADO CVN-1136-2022 - ENTREGA INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL No. 7 - CSD (Cto. 006-2022)	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co
18	9/09/2024	CVN-1137	COMUNICADO CVN-1137-2022 - ESTADO DE CONSULTA ANTE LA CVS - EL ANCLAR ETAPA II (Cto. 010-2023)	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
19	10/09/2024	CVN-1138	COMUNICADO CVN-1138-2022 - SOLICITUD PARA EL CIERRE SOCIO AMBIENTAL - L.C. (Cto. 007-2022) LOS CORDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
20	11/09/2024	CVN-1139	COMUNICADO CVN-1139-2022 - SOLICITUD PARA EL CIERRE SOCIOAMBIENTAL - TIERRALTA (Cto. 013-2022)	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
21	11/09/2024	CVN-1140	COMUNICADO CVN-1140-2022 - SLTD. PAZ Y SALVO ACTAS DE CIERRE Y PQRS - TIERRALTA (Cto. 013-2022)	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
22	11/09/2024	CVN-1141	COMUNICADO CVN-1141-2022 - SLTD. PAZ Y SALVO ACTAS VECINDAD Y PQRS - L.C. (Cto. 007-2022)	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
23	11/09/2024	CVN-1142	CVN-1142-LLAMADO ATENCIÓN A ACTIVIDAD DE DEMARCACIÓN VIAL.	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
24	11/09/2024	CVN-1143	COMUNICADO CVN-1143-2022 - ATENCIÓN AL BUEN MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (Cto. 010-2023)	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
25	12/09/2024	CVN-1144	CVN-1144-2022-RESPUESTA A SOLICITUD DE PRORROGA No 7	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
26	12/09/2024	CVN-1145	CVN-1145-2022-INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE DISEÑO PRUEBA DE CARGA.	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com

27	12/09/2024	CVN-1146	CVN-1146-2022- SOLICTUD DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
28	13/09/2024	CVN-1147	CVN-1147-2022-RECOMENDACIÓN DE PRORROGA No 7 - LP 013-2022	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co
29	17/09/2024	CVN-1148	CVN-1148-2022 REITERACIÓN SOLICITUD DE PROCESO SANCIONATORIO (SAN DIEGO)	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co
30	17/09/2024	CVN-1149	CVN-1149-2022-REITERACIÓN DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO No 5 (Anclar II)	cvialnacional@gmail.com	alcaldia@montelibano-cordoba.gov.co
31	17/09/2024		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #15 - EL ANCLAR	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
32	19/09/2024	CVN-1150	CVN-1150-2022- INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE INFORMACION	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
33	20/09/2024	CVN-1151	CVN-1151-2022-OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y GEOLOGIA – ING. HECTOR HERNANDEZ.	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
34	21/09/2024	CVN-1152	CVN-1152-ACTULIZACIÓN INVENTARIO CUNETAS Y PLACAS FISURADAS.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
35	23/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
36	23/09/2024	CVN-1153	CVN-1153-NO CONFORMIDAD POR NO CUMPLIMIENTO DISEÑO DE CUNETA ANCLAR 1	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
37	23/09/2024	CVN-1154	CVN-1154-2022- SOLICITUD DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL PRORROGA No 7	cvialnacional@gmail.com	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co
38	23/09/2024	CVN-1155	CVN-1155-2022- REITERACION INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE INFORMACION.	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
39	23/09/2024	CVN-1156	CVN-1156-2022- SOLICITUD DE PROPUESTA TECNICA DE REPARACION.	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
40	24/09/2024	CVN-1157	COMUNICADO CVN-1157-2022 - EVIDENCIA PROCEDENCIA DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA - EL ANCLAR ETAPA II (Cto. 010-2023)	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
41	24/09/2024	CVN-1158	COMUNICADO CVN-1158-2022 - SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD PREVIO A LA INSTALACIÓN DE ASFALTO EN OBRA - CSD (Cto. 006-2022)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
42	26/09/2024	CVN-1159	CVN-1159-NO CONFORMIDAD POR CONTAMINACIÓN AGREGADOS CONCRETO DE CUNETAS	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
43	27/09/2024	CVN-1160	CVN-1160-2022- INCUMPLIMIENTO PRESENCIA PERSONAL PROFESIONAL.	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
44	27/09/2024	CVN-1161	COMUNICADO CVN-1161-2022 - SOLICITUD LIMPIEZA EN TRAMO EL ANCLAR - CSD (Cto. 006-2022)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
45	27/09/2024		ACTA DE COMITÉ DE OBRAS #80 - MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
46	28/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-010-2023 - Anclar	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
47	28/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
48	28/09/2024		Comité Técnico de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-013-2022- Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
49	28/09/2024		Visita Técnica de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-006-2022 - Ing. Cesar Pineda	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
50	28/09/2024		Visita Técnica de Obra - Contrato de Obra No LP-MM-010-2023- Ing. Cesar Pineda	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
51	28/09/2024	CVN-1162	CVN-1162-2022 SOLICITUD DE ATENCION REQUERIMIENTO DE LA CONTRALORIA.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
52	28/09/2024	CVN-1163	CVN-1163-2022 SOLICITUD DE ATENCION REQUERIMIENTO DE LA CONTRALORIA.	cvialnacional@gmail.com	consorcioelanclar@gmail.com
53	30/09/2024	CVN-1164	CVN-1164-2022- APROBACION HOJA DE VIDA ING JOSE DAVID HERNANDEZ BALDOVINO.	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
54	30/09/2024	CVN-1165	CVN-1165-2022 RESPUESTA A SU COMUNICADO OFIC-CSD-387	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com

Firma 

	INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		CONSORCIO VIAL NACIONAL
	TIPO DE CONTRATO DE:		OBRA		
	NUMERO DE CONTRATO:		979-2022		
	OBJETO		PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.		
	CONTRATISTA		CONSORCIO SAN DIEGO- CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS - CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		
	INTERVENTOR		CONSORCIO VIAL NACIONAL		
	SUPEERVISOR		NESTOR LEMUS VILLADIEGO		

No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	2/09/2024		Mayor alcance al oficio OFIC-CEA-103 Construcción de caja para recolección de aguas Box-Colbert K1+065 costado derecho. // Rpta a su comunicado CVN-1130-2022.	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
2	2/09/2024		OFIC-CEA-105 - Plan de contingencia	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
3	2/09/2024		OFIC-CSD-381-Remisión del informe #25 Plan de Adaptación de la guía ambiental	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
4	2/09/2024		Resultado Radicación de Solicitud	enviorespuestas@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
5	3/09/2024		OFIC-CEA-106-Remisión de Actas de Servidumbre Vial	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
6	4/09/2024		OFIC-CEA-107- Remisión del Informe de Seguimiento Socioambiental No. 2	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
7	10/09/2024		OFIC-CEA-108-RESPUESTA AL COMUNICADO CVN-1137-2022(ESTADO DE CONSULTA ANTE LA CAR-CVS - Contrato No. LP-MM-010-2023.)	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
8	11/09/2024		OFIC-CSD-382 Solicitud de autorización para el reemplazo de señalización vertical en mal estado	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
9	11/09/2024		SOLICITUD DE PRORROGA No 7	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
10	13/09/2024		Radicado # 2024S-VBOG-064965 - Comunicado de Salida	correocertificadonotificaciones@4-72.com.c	cvialnacional@gmail.com
11	13/09/2024		Radicado # 2024S-VCOR-065174 - Comunicado de Salida	correocertificadonotificaciones@4-72.com.c	cvialnacional@gmail.com
12	13/09/2024		Envío de información sobre rendimientos financieros – Convenio No. 1961 de 2021	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
13	16/09/2024		Informe mensual ambiental número 21, correspondiente al periodo 1 – 26 de agosto 2024.	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
14	17/09/2024		OFIC-CEA-109-Remisión de formatos de entrega de EPP	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
15	17/09/2024		Invitación a Reunión de Seguimiento - Veeduría San Diego	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,
16	18/09/2024		Reunión de Seguimiento con Veeduría - Consorcio Anclar	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
17	18/09/2024		Solicitud de reintegro de rendimientos financieros fiducia-anticipo contrato LP-MM-010-2023	contabilidad@montelibano-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
18	19/09/2024		17149 - P.A. ANT CONSORCIO EL ANCLAR - Solicitud de consignación rendimientos financieros.	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
19	19/09/2024		DOCUMENTOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	tesoreria@loscordobas-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
20	19/09/2024		Remisión de concepto hidráulico - Inclusión de dos nuevos boxCulverts	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
21	20/09/2024		NP2004079: Notificación de Pagos 17149 P.A. ANT CONSORCIO EL ANCLAR	notificacionpagos@fiduciaria.documentosba	cvialnacional@gmail.com
22	23/09/2024		Respuesta a solicitud de documentación contractual – Prórroga No. 7 y reiteración de requerimientos contractuales.	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
23	24/09/2024		Documentos Reintegro Rendimientos financieros convenio interadministrativo N° 1968-2021 INVIAS mes julio y Agosto de 2024	contabilidad@montelibano-cordoba.gov.co	cvialnacional@gmail.com
24	24/09/2024		ACTA DE SUSPENSION ACTA DE REINICIO	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordo	cvialnacional@gmail.com
25	25/09/2024		APROBACION DE POLIZAS	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordo	cvialnacional@gmail.com

26	27/09/2024		OFIC-CEA-113-RESPUESTA AL COMUNICADO CVN-1160-2022 (INCUMPLIMIENTO PRESENCIA PERSONAL PROFESIONAL – CEA).	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
27	28/09/2024		Notificación de terminación laboral de la ingeniera Esmeralda (Residente de obra)	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
28	28/09/2024		OFIC-CSD-385-RESPUESTA AL COMUNICADO CVN-1161-2022 (SOLICITUD LIMPIEZA EN OBRA TRAMO ANCLAR)	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
29	30/09/2024		OFIC-CSD-386-Remisión de Hoja de Vida para el Cargo de Residente de Obra	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
30	30/09/2024		OFIC-CEA-114 - Remisión de concepto hidráulico por esp. Juan Durango.	consorcioelanclar@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
30	30/09/2024		OFIC-CSD-387-Remisión de Hoja de Vida - Comisión Topográfica (Compromiso comité #80).	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com

Firma

Nombre JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Código	Versión	Vigencia

REGISTROS FOTOGRAFICOS